17 11225



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE MEDICINA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGUPO SOCIAL DELEGACION 4 SURESTE DEL D. F. COORDINACION DE SALUD EN EL TRABAJO HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 32

AÑOS DE VIDA PRODUCTIVOS POTENCIALMENTE
PERDIDOS, DIAS DE INCAPACIDAD TEMPORAL Y COSTOS
GENERADOS POR EVENTO VASCULAR CEREBRAL EN
TRABAJADORES ASEGURADOS AL INSTITUTO MEXICANO
DEL SEGURO SOCIAL DE LA DELEGACION 4 SURESTE

T E S I S

PARA OBTENER EL DIPLOMA DE

ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO

PRESENTA

VICTOR HUGO

SERRANO

PEREZ



ASESORES. DR JULIO MENDEZ LOPEZ
DRA. CLAUDIA JUAREZ RUIZ

MEXICO, D. F.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN 2002





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS ASESORADA Y SUPERVISADA POR

DRA CLAVA JUÁREZ RUIZ

HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO 32

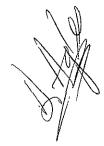
DRA BERTHA QUESADA GARCIA JERE DE EDUCACION E INVESTIGACION MEDICA

> H. G. Z. No. 32 VILLA COAPA



JEFATURA DE EDUCACIONA E INVESTIGACION MEDICA

DR MANUEL C ORTEGA ALVAREZ PROFESOR TITULAR DEL CURSO





LEGATIVAC : " TENTOMITACION CONTROL DE POS**GRAÇO** ... TENTOMINA DE POS**GRAÇO**

DEDICATORIAS

A Dios	por	darme el valor	y las fuerzas	necesarias	para	permitirme	llegar	a donde	nunca	hubiera
ımagına	do									

A mis padres por sus sabias enseñanzas porque con nada del mundo les podré agradecer todo el apoyo que me han dado siempre, los quiero mucho

A mi hermano Javi por todo su cariño, comprension y formar parte del motor que impulsa mi vida

A mi familia por toda la confianza que han depositado en mi y estar siempre presentes en los momentos mas importantes de mi vida

A la Dra. Claudía Juárez Ruiz por haberme brindado su confianza, su apoyo y su valiosa orientación para la realización de esta tesis

A la Dra. Emma Núñez Hernández por todos los consejos y la amistad que encontre en ella, porque cuando veía el camino mas estrecho siempre estuvo ahi para guiarme

Al. Dr. Manuel C. Ortega Alvarez por sus enseñanzas y por estar siempre presente en la realizacion de este trabajo

A todos los medicos del Hospital General de Zona No 32 IMSS, al personal de la Delegación 4 Sureste así como al personal de la Subdelegación 9 que formaron parte vital del presente estudio



Índice

	Resumen1
2.	Antecedentes Científicos2
3.	Marco Conceptual9
4.	Planteamiento del Problema10
5.	Justificación11
6.	Objetivos12
	Hipótesis13
8.	Diseño del Estudio14
	Descripción General del Estudio20
10.	.Aspectos Éticos22
	.Plan de Análisis23
	Recursos Humanos23
	Resultados24
	Discusión27
	.Conclusiones32
16	Bibliografía34
	17. Índice de Tablas
	Tabla 1. Costo de los AVPPP y Días de Incapacidad Temporal
	por tipo de EVC en trabajadores asegurados al IMSS Delegación
	4SE 200038
	Tabla 2 Monto del Salario dejado de Percibir en trabajadores
	con EVC asegurados al IMSS Delegación 4SE durante el
	periodo de 2000 y 200140
	Tabla 3 Proyección de pagos de pensión por invalidez según la
	esperanza de vida en trabajadores con EVC asegurados a la
	delegación 4SE 2000 y 200142
	Tabla 4 Proyección de pago de Pensión por Invalidez según la
	Esperanza de Vida en mujeres Aseguradas al IMSS Delegación
	4SE 2000 y 200142
	• Tabla 5. Tipos de EVC en trabajadores asegurados a la
	delegación 4 SE del IMSS 2000 y 200143
	Tabla 6 AVPPP y proyección de años por esperanza de vida en
	pacientes con EVC asegurados a la delegación 4SE IMSS 2000 y
	200143
	18. Índice de Gráficas
	Gráfica 1 AVPPP Generados por EVC en trabajadores
	asegurados al IMSS delegación 4SE 2000 y 2001 por
	Sexo45
	Gráfica 2 . Total de AVPPP con diagnóstico de Invalidez por EVC
	en trabajadores asegurados a la Delegación 4 Sureste IMSS
	2000 y 200145
	Gráfica 3 Días de Incapacidad Temporal ocasionados por EVC
	en trabajadores asegurados a la Delegación 4 Sureste IMSS
	2000 v 2001 Mujeres 46

	áfica 4. Días de Incapacidad Temporal ocasionados por EVC trabajadores asegurados a la Delegación 4 Sureste IMSS
20	00 y 2001 hombres46
E/	áfica 5 .AVPPP y Dias de Incapacidad temporal generados por /C de tipo hemorrágico en trabajadores asegurados al IMSS
	legación 4SE durante los años 2000 y 200147
	áfica 6 . AVPPP y Dias de Incapacidad temporal generados
	r EVC de tipo trombótico en trabajadores asegurados al IMSS
de	legación 4SE durante los años 2000 y 200147
рс	áfica 7 . AVPPP y Dias de Incapacidad temporal generados r EVC en trabajadores asegurados al IMSS delegación 4SE
du	rante los años 2000 y 2001 por Ocupación48
• Gr	áfica 8. Costo promedio de la pensión por invalidez por EVC
en	trabajadores asegurados al IMSS delegación 4SE según la
O	cupación durante los años 2000 y 200148
	•
19 Anayos	49

RESUMEN

AÑOS DE VIDA PRODUCTIVOS POTENCIALMENTE PERDIDOS, DIAS DE INCAPACIDAD TEMPORAL Y COSTOS GENERADOS POR EVENTO VASCULAR CEREBRAL EN TRABAJADORES ASEGURADOS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE LA DELEGACION 4 SURESTE

Serrano Pérez Victor Hugo, Mendez Lopez Julio Juarez Ruiz Claudia Mexico, D F Hospital General de Zona No 32 "Villa Coapa" IMSS

Objetivo

Determinar los años de vida productivos potencialmente perdidos, dias de incapacidad temporal generados por el Evento Vascular Cerebral así como los costos por el pago de pension de invalidez en el grupo de trabajadores asegurados de la Delegación 4 Sureste durante el período 2000-2001

Material y Metodos

El presente estudio descriptivo, retrospectivo, de informacion retrolectiva y transversal se realizó en los meses de Abril – Agosto de 2002 recolectando la informacion de 56 dictamenes de invalidez con diagnostico de Evento Vascular Cerebral de los Hospitales Generales de Zona de la donde se concentra la informacion enviada por las Unidades de Medicina Familiar De los dictamenes consultados, así como de los expedientes clínicos, se construyó una base de datos con la informacion contenida en el dictamen a la cual se agrego el salario de pension actual que cada trabajador seleccionado percibia

Los Años de Vida Productivos Potencialmente Perdidos (AVPPP) fueron calculados a partir de la edad de retiro promedio que es de 60 años menos la edad a la cual el trabajador fue dictaminado como invalido por EVC, obteniendo los AVPPP totales

Despues de calcular los AVPPP se procedio a calcular el monto de los salarios dejados de percibir tomando como base el salario diario multiplicado por los AVPPP por 365 dias obteniendo promedio

Se clasifico a los trabajadores a partir de su ocupación tipo de EVC que presentaron, sexo, edad, padecimientos concomitantes relacionando estas variables con los AVPPP, dias de Incapacidad Temporal y costos generados en el lapso del grupo estudiado

Resultados

De los 56 casos de EVC 41 (73%) fueron masculmos y 15 (27%) del genero femenino Los AVPPP ocasionados por Evento Vascular Cerebral fueron 361 para el sexo masculino con un promedio de 7 6 años por caso y de 218 para el sexo femenino con un promedio de 13 38 años por caso En relacion a la edad el sexo masculino presento un promedio de 53 4 años con un rango de 30 a 60 años, el sexo femenino presento un promedio de edad de 46 con un rango de 28 a 60 años. En relacion a los Dias de Incapacidad Temporal el sexo masculino acumulo 9362 dias con un promedio de 192 dias por caso y una DE de 161 5 mientras que las mujeres acumularon 4658 dias un promedio de 219 dias por caso y una DE de 197 5. Los Padecimientos concomitantes que se presentaron en este estudio y que fueron causa del EVC o que lo acompañaron fueron 20% Diabetes Mellitus II de los cuales 42% se encontraba en descontrol de tratamiento y 58% se encontraba en control. El 72% de los casos de EVC presento Hipertension Arterial Sistemica (HAS)con un 41% en descontrol y 59% en control. El 3% de todos los casos de EVC correspondio a ateroesclerosis confirmada por los archivos clínicos.

Conclusiones

En este estudio encontramos que la cantidad de Años de Vida Productivos Potencialmente Perdidos generados por EVC fueron mayores en promedio para las trabajadoras, con un promedio de 46 años en la presentacion del padecimiento a diferencia de los trabajadores que presentaron un promedio de edad de 53 años, edad representativa del establecimiento de los padecimientos cronico degenerativos, lo que indica un comportamiento de presentacion mas temprano en la poblacion del sexo femenino

Los costos proyectados sobre la base de la edad promedio de esperanza de vida fueron mas indicativos de priorizacion al problema un total de \$36 716 604 64 en un promedio estimado de 30 años para el sexo masculino, un total de \$12 091 134 02 en un promedio de 35 5 años para el género femenino dando una cifra global de \$48,807 138 72

Se concluye tambien que no hay una identificación plena de las complicaciones de los pacientes en los primeros niveles de atención pues 1 de cada 6 pacientes presento Diabetes Mellitus tipo II de los cuales mas del 40% presento descontrol en su tratamiento la Hipertensión Arterial Sistemica represento 1 de cada 4 pacientes con EVC, lo que refuerza la implementación prioritaria de programas preventivos de educación para la salud, detección y control de padecimientos cronico degenerativos lo que concluiría en mejor administración de los recursos económicos reflejados en el menor numero de pensiones gastos médicos, una población laboral mas sana y con mejor calidad de vida a largo plazo.

Palabras Clave Enfermedad Cerebrovascular Incapacidad



TITULO

AÑOS DE VIDA PRODUCTIVOS POTENCIALMENTE PERDIDOS, DIAS DE INCAPACIDAD TEMPORAL Y COSTOS GENERADOS POR EVENTO VASCULAR CEREBRAL EN TRABAJADORES ASEGURADOS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE LA DELEGACION 4 SURESTE

2. ANTECEDENTES CIENTIFICOS

EL EVENTO VASCULAR CEREBRAL

El Evento Vascular Cerebral se define como un síndrome clínico de disfunción cerebral permanente que puede ser temporal o definitivo y que deja en la mayor parte de los casos secuelas incapacitantes dicha disfunción originada de la falta de irrigación de una sección del Sistema Nervioso Central que puede ser isquémico, hemorrágico y trombótico

El EVC es la tercer causa de muerte en los países desarrollados a nivel mundial después de las afecciones coronarias y del cáncer, es también la mayor causa de incapacidad especialmente en la población de mediana edad .La incidencia de EVC ha sido estudiada durante muchos años en todos los países del mundo por medio de los registros de salud existentes . La cifra anual de casos nuevos de EVC se estima que es de 1.35 por cada 1000 habitantes, se ha demostrado que el 70% de los EVC son de tipo isquémico, 27% a hemorragias, 3% a causas diversas y 10% a enfermedad ateroesclerosa.

La pérdida de estos trabajadores disminuye la fuerza de trabajo debido a que necesitan períodos de hospitalización prolongados y que los costos de rehabilitación y cuidados inciden de forma importante en la economía de la salud.

A nivel mundial se ha encontrado que la tasa de accidentes cerebro vasculares es un poco mayor en los países con subdesarrollo que en los países con desarrollo avanzado, que permita una buena calidad de vida a los pacientes .(1)

De todas las enfermedades cardiovasculares de la vida adulta en México; la enfermedad cerebro vascular o también denominado accidente cerebro vascular constituye una de las principales tanto en frecuencia e importancia, se estima que el 50% de las enfermedades neurológicas se encuentran dentro de esta patología. La tasa de mortalidad ocupa el primer lugar con un promedio de 71.8% por cada 100,000 habitantes lo que equivale a mas del 15% de la mortalidad total y hasta de un 23% de los pacientes mayores de 65 años, agregándose la mortalidad por enfermedad vascular cerebral puede llegar a constituir hasta el 21% de la mortalidad general y así como la diabetes y la hipertensión arterial constituyen una marcada mortalidad cerebral puede incluso, incrementarse hasta en un 30% (2)



Es difícil estimar el impacto que tiene sobre la salud de la población mexicana y la magnitud del problema va mas allá de cifras exactas, la limitación física, psicológica y productiva se sobreponen al impacto ya que se presentan complicaciones en mayor porcentaje en la edad productiva.

No existe aun una cultura de prevención en los profesionistas de la Salud y es mayor en la población en general, la atención en primer nivel dentro del marco de Protección y Seguridad Social es clave para poder controlar y tratar a pacientes con problemas cardiovasculares adicionando las actividades medicas de atención, de esta manera el número de complicaciones disminuirán en forma significativa contribuyendo a una población económicamente activa sana. (3,4)

Factores de Riesgo para padecer EVC

El accidente Cerebro vascular afecta en una manera muy importante los recursos económicos destinados a la salud de cualquier país, mejorar la detección de los factores de riesgo y modificar algunos hábitos de vida pueden reducir el impacto de la enfermedad. Algunos factores de riesgo no modificables incluyen: edad, sexo, raza y herencia, pero los que definitivamente son modificables son la hipertensión, la enfermedad cardiovascular, diabetes, dislipidemia, tabaquismo y el alcohol.

Es importante recordar que cada uno de estos factores dan un riesgo relativo diferente y que su prevalencia varia ampliamente, aunque el riesgo que da un solo factor específico puede ser moderado si tiene una alta prevalencia puede aun ser responsable de un número significativo de EVC.

A parte de estos factores de riesgo ya clasificados y valuados existen otros nuevos que pueden implicar aun modificaciones en la fisiopatología del Evento, estos incluyen la actividad física, el perfil de lipoproteinas, alterado a expensas de una gran concentración de lipoproteínas de alta densidad (HDL), enfermedades que dañen el endotelio como la homocisteinemia y la infección crónica, el consumo de alcohol.

Ateroesclerosis: La ateroesclerosis se define como un proceso en el que intervienen de manera significativa factores multifactorial ambientales y genéticos donde el inicio de la patología se da a nivel de las células de revestimiento así como en la musculatura de arterias de grande y mediano calibre cuya lesión básica es la aparición de placas ateromatosas o también denominadas placas fibroadenomatosas que se aloia en la intima, con un núcleo lipidico constituido esencialmente por esteres de colesterol, proteínas y una capa fibrosa. Por lo tanto los ateromas comprometen la irrigación y flujo sanguíneo debilitando las arterias. muchas de estas placas sufren complicaciones por ejemplo calcificación. ulceración, formación de trombos o dilatación aneurismática (22)

Se ha prestado mucha atención a la epidemiología e incidencia de la ateroesclerosis en el ámbito mundial debido a que su distribución y gravedad varia en distintos individuos y grupos y puede proporcionar datos importantes sobre su patogenia.

En México se calcula que la ateroesclerosis es una de las causas principales de morbi-mortalidad en la población , uno de sus factores coadyuvantes y dañinos : la hipercolesterolemia puede estar presente hasta en el 20% de la población general, por si misma la ateroesclerosis es un factor de riesgo para la patología cardiovascular, a saber, la Enfermedad Vascular Cerebral.

Tabaquismo . Los pacientes fumadores presentan un incremento de mortalidad por cardiopatía isquémica que la población normal iniciando con angina de pecho , infarto de miocardio, muerte súbita y enfermedad vascular cerebral, hoy en día el tabaquismo junto con la hiperlipidemia contribuyen a la rápida evolución de la ateroesclerosis.

Los efectos del tabaquismo sobre el endotelio son directos y actúan a distintos niveles : (5)

- a) Por efecto directo es capaz de provocar contracción sostenida hasta por 24 horas de las arterias coronarias ,y cerebrales disminuyendo hasta 3 veces el diámetro normal.
- b) Aumento de la actividad plaquetaria por disminución de los niveles de AMP- cíclico, contribuyendo a los fenómenos de lesión en zonas sobre placas de ateroma promoviendo la trombosis

Actividad Física: Se ha considerado que la actividad física, apoyándose en el estudio Framingham aún en la etapa adulta mayor dísminuye de manera importante el riesgo de EVC al tener un efecto protector de tal manera que el hecho de solo caminar como actividad física puede proteger a los pacientes, y aunque aun no aplicado en países subdesarrollados se puede asegurar que reducirá el porcentaje de EVC .(6)

Consumo de Alcohol : El consumo de pequeñas cantidades de alcohol es protector contra la aparición de EVC aun en aquellos que no tienen el habito de tomarlo, un promedio d e 1 a 2 unidades (30-60 ml) es suficiente para lograr este efecto.(3)

Daño endotelial: Hay evidencía que el daño endotelial secundario a padecimientos crónicos forma parte de la ateroesclerosis y que éste al ser uno de los factores desencadenantes puede hacer mas rápida aun la presencia de EVC.

El daño endotelial estimula la agregación plaquetaria, migración de monocitos y formación de una placa inflamatoria , clásicamente el inicio de la ateroesclerosis , incrementando el riesgo para presentar EVC

Homocisteina: Los estudios observados en pacientes con hiperhomocistinemia cuya falla genética en uno de los complejos enzimáticos del metabolismo de este tipo de aminoácidos condiciona la muerte de estos pacientes a muy temprana edad por trombosis de los sistemas venosos y embolismos , la utilización de vitamina B6 y B12 afecta el metabolismo de este aminoácido disminuyendo los niveles de Homocisteina y haciendo un efecto protector .

Infecciones Crónicas: Chlamydia pneumoniae es una causa muy común entre los pacientes que adquieren neumonía de la comunidad, faringitis y sinusitis durante esta enfermedad los capilares y principalmente el endotelio es dañado se ha postulado que el daño al endotelio provoca agregación plaquetaria y que la presencia de EVC de tipo isquémico o hasta embólico durante las fases agudas produce un aumento de la incidencia de EVC. Dentro de las infecciones, las periodontales constituyen las mas importantes ya que la presencia de bacterias anaerobias produce un efecto lesivo al endotelio determinado por el grosor de la placa dentobacteriana calcificada sobre todo durante procedimientos de luxación de órganos dentarios.

Estos nuevos factores de riesgo así como la habilidad para poder reconocerlos o modificarlos para disminuir el riesgo de EVC son decisivos para la prevención de grandes masas y sobre todo para la población trabajadora. (3,7)

Debido a que el Evento Vascular Cerebral afecta a un segmento importante de la población trabajadora, el impacto de esta patología en la productividad futura puede ser considerable, la mortalidad por EVC es un criterio que se considera para tomar definir prioridades en el sector salud. Uno de los indicadores más recientes que combina la mortalidad y discapacidad en un solo índice son Los Años de Vida Saludables Perdidos (AVISA) que toma en cuenta la edad a la que el paciente deja de laborar por el Evento Vascular Cerebral y los años que teóricamente hubiese laborado libre de enfermedad, dicha escala es pronóstica y repercute en el aspecto económico y social. Existen otros indicadores que tienen como finalidad evaluar el impacto económico y social de una enfermedad sobre la población, un ejemplo son los Años de Vida Productivos Potencialmente Perdidos (AVPPP) cuantifican la disminución de la capacidad productiva de una persona por una enfermedad y es un estándar indirecto para medir el grado de afección hacia un segmento de la población en este caso en trabajadores.. La interpretación del indicador esta relacionado con la reducción en la vida productiva que ocasiona el Evento Vascular Cerebral y la posibilidad de su prevención y aportación a medidas de atención en primer nivel.(13)

Estado Socioeconómico

Varios estudios han demostrado que los hombres y las mujeres de grupos socioeconómicos menores tienen grandes posibilidades de morir a consecuencia de un EVC en edades mayores ,la asociación entre el estrato económico y la mortalidad por EVC se han observado en países

industrializados y con mejores condiciones de salud como los Estados Unidos, Australia y países Nórdicos.

La alta mortalidad en los países con pobreza o en vías de desarrollo están relacionados a varios factores como regla general los grupos económicos bajos están mas frecuentemente expuestos a condiciones de riesgo incluyendo hipertensión, tabaquismo y sobrepeso, además se piensa que las clases mas pobres tienen menos acceso a servicios tempranos de detección y control de la hipertensión.

Hasta ahora los reportes de la literatura mundial no han recogido datos sobre las diferencias económicas y la mortalidad por EVC en países ricos, por lo que en los pobres es una gran alternativa para comparar, México por su situación económica debe de ser tomado en cuenta para la realización y correlación del nivel social con la morbi-mortalidad por EVC. (8)

Ocupación

La ocupación es generalmente considerada como el indicador mas comprensible del status socioeconómico de una persona, sin embargo existen diferencias substanciales de acuerdo a otros factores como la educación, y el ingreso económico.

En países avanzados como los Estados Unidos se toma en cuenta el nivel educativo como indicador del status, en un estudio que tomo en cuenta los países nórdicos así como los industrializados de Norteamérica correlacionaron el nivel educativo con la ocupación encontrando que no hay una correlación entre la mortalidad del EVC por educación pero si por educación llegando a identificar las ocupaciones con mayor riesgo.

Los trabajadores fueron clasificados por ocupación en : manuales (incluyendo vendedores y personas que prestan sus servicios) y que tienen una ocupación similar o igual con los auto empleados , otra categoría fueron los trabajadores no manuales (que incluyen profesionales , administradores, gerentes y empleados con un numero de subordinados a su cargo) , para fines de mortalidad los trabajadores manuales tuvieron en general dos veces mas el riesgo de padecer EVC entre edades de 30 a 44 años y 1.5 veces mas el riesgo de morir por EVC a edades entre los 45 y 59 años , lo mas importante de este estudio es que se correlacionó el ingreso mensual con las actividades y la educación de los pacientes. Concluyeron que en cada país en desarrollo tiene que ver definitivamente la ocupación con el riesgo de padecer EVC y que la ocupación que desempeñen da una forma indirecta de la ganancia e ingreso para la cultura y educación para la salud. (9,6)

Padecimientos Concomitantes

La hipertensión y el tabaquismo individualmente aumentan el grosor de la arteria carótida en razón a la distancia de la intima media , el diámetro luminal y el índice de stress, el remodelado de la arteria carótida por

mecanismo de ateroesclerosis así como por hipertensión arterial parece seguir la ley de La Place pero es insuficiente para prevenir aumento en el estrés circunferencial de pacientes hipertensos. A pesar de esto , el tabaquismo influye del radio a la pared pero tiene un efecto significativo sobre el estrés de la pared provocando un mayor daño sobre el endotelio de la pared y sobre todo sobre lesiones previas ateromatosas

Padecimientos Agregados que desempeñan un papel importante en la aparición de EVC

Un antecedente familiar de EVC es a menudo referido como un factor de riesgo para presentar en las generaciones sucesivas accidente vascular cerebral, si en realidad el EVC tiene una tendencia familiar debió de haberse identificado grupos especiales sin embargo solo se ha correlacionado a familias donde los padres padecieron EVC.

Genética de las enfermedades sistémicas que causan EVC isquémico Los accidentes isquémicos son debidos la mayoría de las veces como aterotrombosis y tromboembolismo , las enfermedades ateroescleróticas de los grandes vasos son responsables aproximadamente de 30% y 20% responsables de los infartos lacunares . El EVC tromboembólico responsable del 30% de los padecimientos, se debe a tromboembolismo principalmente cardiogénico .(10)

Hiperglicemia

La hiperglicemia es común y está relacionada con más del 50% de los pacientes con EVC en fase aguda, varios estudios clínicos han demostrado que la hiperglicemia está relacionada con un pobre pronóstico en lo que se refiere a recuperación, mortalidad y recuperación neurológica. Los resultados obtenidos de fases experimentales han demostrado que hiperglicemia exacerba las lesiones isquémicas y está asociado con un aumento del edema y tamaño del infarto, al mismo tiempo que disminuve la cantidad de flujo sanguíneo cerebral. En contraposición con los modelos animales no aumenta la frecuencia de transformación del hemorrágico después de la reperfusión de un infarto cerebral observado con los pacientes con hiperglicemia, a menos que hayan sido controlados con otros esquemas. Los niveles plasmáticos elevados de glucosa mayores a 8 tienen un peor pronóstico, independientemente de la edad. severidad y subtipo de EVC . El beneficio de controlar la hiperglicemia por arriba de 11 mmol /L ha sido establecido para disminuir la mortalidad para pacientes con Infarto Agudo del Miocardio. Aunque el beneficio clinico de la terapia para disminuir las cifras de glucosa permanece incierta para el EVC basándose en evidencias. Se recomienda controlar las cifras de glucosa de una manera moderada a intensiva con infusiones de glucosa, potasio e insulina.(11)

Sexo.- A Nível mundial se ha encontrado que hay un ligero aumento en la sobrevida de las mujeres sobre los hombres sin que hayan padecido EVC, sin embargo en estudios recientes se han encontrado que durante las fases agudas de un EVC las mujeres tienen un factor pronóstico mas pobre esto quizá esta dado por la diferencia de factores de riesgo que se presentan en las mujeres y sobre todo por el factor hormonal protector que se termina después de 10 años de su ultima regla.

El accidente cerebro vascular puede definírse como la alteración del flujo vascular en cierta región del encéfalo de causa variable y múltiple. La lesión que se produce en el encéfalo constituye dos mecanismos : 1. Isquemia por Oclusión Vascular que priva a las neuronas del oxígeno necesario y 2. Hemorragia por rotura vascular que provoca lesión orgánica por traumatismo celular directo ,efecto de masa ocupativa, elevación de la presión intracraneal o liberación de sustancias bioquímicas nocivas. De 80 a 85 % de los accidentes cerebro vasculares son de naturaleza isquémica y de 15 a 20% son de naturaleza hemorrágica. (5,6)

El accidente cerebrovascular isquémico puede subdividirse en 3 categorías

- a) Trombosis: Hay formación de un coágulo sanguíneo por lesión de las capas media e intima de las arterias de mediano calibre condicionando la agregación plaquetaria, la causa mas frecuente es la ateroesclerosis, otros padecimientos son: vasculitis, disección, hipercoagulabilidad ,policitemia y patologías que dañen la estructura interna del vaso sanguíneo.
- b) Naturaleza embólica: Desde un punto proximal o lejano un trombo es liberado y por vía sanguínea distribuirse al sistema de circulación cerebral ya sea carotídeo o vertebro basilar hasta encontrar una zona con luz pequeña para alojarse e impedir la circulación de la zona ocasionando muerte celular.
- c) Hipoperfusión: Hay una falta difusa de riego sanguíneo al encéfalo con un cuadro clínico mas complejo, el ejemplo más clásico es la falla de la bomba cardíaca como sucede en las arritmias y en los infartos agudos del miocardio masivos.

El accidente cerebrovascular hemorrágico puede dividirse a su vez en dos categorías :

a) Hemorrágico intraparenquimatoso: La mayor parte de estos tipos de accidente se dan en personas adultas mayores con un antecedente importante de dislipidemia que conduzca a ateroesclerosis y subsecuente lesión de las arterias de la circulación cerebral principalmente dilataciones aneurismática, otra de las causas son las malformaciones arteriovenosas que se observan en gente joven adulta.

Hemorragia Subaracnoidea: Con una frecuencia 50% menor que la hemorragia intraparenquimatosa provoca lesión directa y muerte celular, al mismo tiempo que efecto de masa y elevación subsecuente de la presión intracerebral. (12)

3. MARCO CONCEPTUAL

Listado de Variables

- 1. Sexo
- 2. Estado Civil
- 3. Ocupación
- 4. Edad
- 5. Actividad Económica
- 6. Estado Socio Económico
- 7. Padecimientos Concomitantes
- 8. Tipo de EVC
- 9. Años de vida productivos potencialmente perdidos
- 10.Días de incapacidad temporal
- 11. Salario Minimo
- 12.Pensión
- 13.Costo

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los padecimientos cardiovasculares y sus secuelas constituyen la primera causa de mortalidad y morbilidad en los países desarrollados; una de las causas principales es su estilo de vida.

México al ser un país en vías de desarrollo posee un estilo de vida consecuencia de la transculturación con los Estados Unidos cambiando actualmente hacia una transición epidemiológica donde los padecimientos crónico degenerativos específicamente como el Evento Vascular Cerebral se están ubicando dentro de las primeras causas de mortalidad.

Las enfermedades ateroescleróticas asociadas a menudo a hipertensión, Diabetes Mellitus ocasionan enfermedad en los órganos a los que aportan suministro sanguíneo. La principal de ellas es la Enfermedad Cerebrovascular que puede provocar un infarto o una hemorragia. Esto sucede en 0.3-1-0% de la población activa sobre todo en los mayores de 40 años. Esto es importante porque:

- 1. Una proporción elevada de la población trabajadora padece una enfermedad cardiovascular asintomática
- 2. Las exigencias de los puestos de trabajo y las condiciones de trabajo pueden agravar el desarrollo de esta enfermedad o precipitar acontecimientos agudos.
- La mayor parte de los individuos que padecen una enfermedad cardiovascular establecida son capaces de trabajar en forma productiva aunque en algunos casos después de un proceso de rehabilitación eficaz.

El impacto social y económico de esta enfermedad dentro del Instituto Mexicano del Seguro Social es una medida básica para poder identificar los efectos potenciales de este padecimiento así como los alcances que puede tener, las principales consecuencias se proyectan en la población económicamente activa reflejadas en la tasa de mortalidad, mayor emisión de dictámenes de invalidez, disminución de la fuerza laboral y aumento de días de incapacidad temporal, así como aumento de gastos por tratamiento y hospitalización. (13)

¿ Cuántos años de vida productivos potencialmente perdidos, días de incapacidad temporal y costos por pensión de invalidez han sido generados por Evento Vascular Cerebral en trabajadores asegurados al IMSS de la Delegación 4 Sureste en el periodo 2000-2001?

5. JUSTIFICACION

Con el avance de la tecnología a nivel mundial, los modos de vida cada vez más sedentarios, el estrés de las ciudades y la calidad de la alimentación los padecimientos cardiovasculares tienden a ser una "epidemia citadina" condicionando padecimientos tales como el Evento Vascular Cerebral multietiológico que constituye una gran cantidad de dictámenes de invalidez así como días de incapacidad acumulados tanto a nivel nacional como delegacional, por ser padecimientos poco controlados en los primeros niveles de atención su mayor consecuencia son las secuelas que dejan incapacitante al trabajador a muy temprana edad y en algunos casos para toda su vida laboral.

Las implicaciones económicas que genera para el IMSS repercute en los costos de medicamentos, estudios especializados terapias de rehabilitación hospitalizaciones, además de encargarse de las incapacidades temporales, y dictámenes de invalidez o muerte.

Para evitar esto es necesario tener un aspecto objetivo de la realidad que se presenta con relación a padecimientos cardiovasculares para que de esta manera puedan tomarse las medidas pertinentes tanto a nivel epidemiológico masas como a nivel económico relacionadas a la prevención y cuidado de la salud de los pacientes relativas al riesgo de presentar una complicación secundaria por padecimiento cardiovascular mal controlado a saber Enfermedad Vascular Cerebral.

6. OBJETIVOS

General

Determinar los años de vida productivos potencialmente perdidos generados por Evento Vascular Cerebral y los costos directos ocasionados por el pago de pensión de invalidez proyectados por la expectativa de vida en el grupo de trabajadores asegurados de la Delegación 4 Sureste durante el período 2000-2001.

Específicos

Identificar las variables epidemiológicas relacionadas con los Evento Vascular Cerebral.

Determinar el número de días de incapacidad temporal en trabajadores asegurados al IMSS delegación 4 Sureste generados por Evento Vascular Cerebral

Determinar el promedio de años laborados en este grupo.

Identificar las variables epidemiológicas relacionadas con los AVPPP por Evento Vascular Cerebral.

Calcular los AVPPP y monto de salarios dejados de percibir por los trabajadores pensionados.

Definir el costo promedio por pensión de Invalidez por tipo de catalogación profesional conforme a clasificación de la OIT.

Determinar el costo promedio por pago de pensión de invalidez por caso de acuerdo a la expectativa de vida por género.

Determinar los años de vida productivos potencialmente perdidos generados por Evento Vascular Cerebral Delegación 4 Sureste

Calcular el costo institucional relativo al pago de pensión de cada caso por expectativa de vida al momento de determinar la pensión.

7. HIPOTESIS

Por ser un estudio de tipo descriptivo no se aplica hipótesis se esperan encontrar resultados que orienten a nuevas investigaciones en el terreno económico al IMSS sobre las enfermedades crónico degenerativas.

8. DISEÑO DEL ESTUDIO

8.1 Tipo de estudio:

Por el número de intervenciones u observaciones.....Transversal

8.2 Ámbito Geográfico

Características del Lugar donde se realizó el estudio :

Se llevó a cabo en Hospitales de Segundo Nivel de la Delegación 4 sureste (HGZ 32,30,47 y 1-A), Subdelegación 9 del IMSS, así como en las unidades de Medicina Familiar

8.3 Periodo de estudio

Casos de pensionados por invalidez con diagnóstico de Evento Vascular Cerebral durante el período 1 de enero 2000 a 31 de diciembre 2001.

8.4 Universo, Población y muestra.

El Universo de trabajo fueron trabajadores asegurados de la delegación 4 Sureste del IMSS con dictamen de invalidez por Evento Vascular Cerebral mayores de 18 años y hasta 65 años en el lapso del 1 de Enero de 2000 al 31 de Diciembre de 2001

Se tomó en cuenta el 100% de los expedientes clínicos que presentaran los criterios de inclusión del estudio, por lo que se conformó una población blanco determinada y no se realizó un tamaño de muestra

8.5 CRITERIOS DE SELECCIÓN

Inclusión

Dictámenes de invalidez con diagnóstico de EVC de trabajadores asegurados al IMSS Delegación 4 en el lapso del 1 de enero de 2000 al 31 de diciembre de 2001

Rango de edad de 18 años a 60 años

Trabajadores asegurados directos

Dictámenes de invalidez con todos los datos incluyendo salario al momento

del diagnóstico de EVC y al momento de dictaminar el estado de invalidez.

Exclusión

Se excluirán a todos aquellos dictámenes de invalidez con más de 65 años de edad .

Se excluirán a todos aquellos dictámenes de invalidez que no cuenten con su expediente clínico completo en su UMF correspondiente.

Trabajadores con captación insuficiente de datos , archivo clínico incompleto

8.6 .DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABI ES

Años de Vida Productivos Potencialmente Perdidos

<u>Definición Conceptual</u>: Disminución o pérdida de la vida potencial que se tiene de desarrollar una vida productiva (14.15)

<u>Definición Operacional</u>: Se estimarán estos años de vida productivos potencialmente perdidos por medio de la siguiente fórmula:

AVPPP= EC-EI; donde:

EC = Edad de Cesantía por edad avanzada "60 años" (Artículo 154 Ley del Seguro Social Vigente)

El = Edad del inicio de estado de invalidez

Escala de Medición: Variable cuantitativa, discreta

Indicador de Medición: Años

Días de Incapacidad Temporal

<u>Definición Conceptual</u>: Pérdida de las facultades o aptitudes que imposibilita parcial o totalmente a una persona para desempeñar su trabajo por algún tiempo (14)

<u>Definición operacional:</u> Se registrarán los días de incapacidad temporal de los formatos de prestaciones médicas de cada trabajador captados previo al inicio de la pensión por invalidez. Los datos serán obtenidos de Control de Prestaciones Económicas de las UMF de adscripción del trabajador. Se tomarán en cuenta las incapacidades generadas entre el diagnóstico de EVC y la invalidez.

Escala de medición: Se trata de una variable cuantitativa, discreta

Indicador de Medición: Días

Genero

<u>Definición Conceptual</u>: Condición Orgánica que distingue femenino y masculino determinado por los cromosomas sexuales . (16)

<u>Definición Operacional</u>: Se reporta el genero en los expedientes de trabajadores con diagnósticos de EVC.

Escala de Medición: Es una variable cualitativa, nominal y dicotómica.

Indicador de medición: 1. Masculino, 2. Femenino

Estado Civil

<u>Definición Conceptual</u>: Condición legal de un individuo en lo relacionado a compromiso con una pareja del sexo opuesto.(16)

<u>Definición Operacional:</u> Se reporta el estado civil en los expedientes clínicos Escala de Medición: Variable cualitativa , nominal ,politómica.

Indicador de Medición:1. Casado 2 Soltero 3 .Viudo 4. Divorciado 5. Unión libre

3. Ocupación

<u>Definición Conceptual</u>: Según la OIT han de considerarse ocupados los siguientes grupos de personas clasificados de acuerdo con su categoría de ocupación. (16)

- a) Trabajadores dependientes de empleadores privados o públicos
- b) Empleadores
- c) Personas que trabajan por cuenta propia sin empleados
- d) Trabajadores familiares sin remuneración.

<u>Definición Operacional</u> Se tomará la última ocupación que haya realizado el trabajador hasta el momento de presentar el EVC y dictaminar el estado de invalidez.

Escala de medición: Variable cualitativa, nominal y politómica

Indicador de Medición: Ocupación A, B, C o D

Edad

Definición Conceptual: Años cronológicos de vida de una persona (16)

Definición Operacional: Para fines de esta estudio se tomarán años de vida

cumplidos al momento de la emisión del estado de invalidez

Escala de medición: Es variable cuantitativa, discreta

Indicador de Medición: Años

Actividad Económica

<u>Definición Conceptual</u>: La que proporciona los medios para la satisfacción de las necesidades y regular su aplicación .Giro de la empresa en la que se ocupa el empleado. (17)

<u>Definición Operacional</u>: Se definirá en base a la ultima que se encuentre registrada en los dictámenes de invalidez.

Escala de medición: Es una variable cualitativa, nominal, politómica.

Indicador de Medición: Tipo de actividad económica registrada en los dictámenes de invalidez de los trabajadores asegurados al IMSS con diagnóstico de EVC

Estado Socio-Económico

<u>Definición conceptual</u>: Posición Social que ocupa una persona dentro de un grupo o una sociedad por su salario. (18)

<u>Definición Operacional</u>:Para fines de este estudio se considerara el estado socioeconómico de la siguiente forma.

- 1. Identificándole salario mínimo vigente para el año de haber percibido su dictamen de invalidez tomando como base la tabla de Salarios minimos en forma general sin clasificación por profesión, correspondiente al grupo A que incluye al Distrito Federal.
- 2. El Salario mínimo se correlacionará con el ingreso diario percibido que se encuentra en las pantallas de Archivo de las UMF clasificando entonces al trabajador de la siguiente manera :
- A. Estrato bajo : Percepción de un salario mínimo o menos de acuerdo a la cotización actual del año.
- B. Estrato Medio: Percepción de 2 a 5 salarios mínimos.
- C. Estrato Alto: Percepción de mas de 5 salarios mínimos

<u>Escala de Medición</u>: Se trata de una variable cualitativa, nominal politómica <u>Indicador de Medición</u>: Nivel socioeconómico bajo, medio y alto .

Padecimientos Concomitantes

<u>Definición Conceptual</u>: Trastorno o enfermedad cuyo origen es diferente a la enfermedad de la que se este tratando y que se limita a señalar su asociación pero no su conexión mutua. (18)

<u>Definición Operacional</u>: Presencia de padecimientos agregados al padecimiento en estudio .

<u>Escala de Medición</u>: Se trata de una variable cualitativa, nominal politómica <u>Indicador de Medición</u>: Enfermedad concomítante

Tipo de EVC

<u>Definición conceptual</u>:Lesión celular y muerte neuronal con disfunción cerebral permanente o reversible resultado de tres procesos básicos de lesión: Isquemia cerebral, Aterotrombótica y Hemorrágica que se corrobora por medio de Tomografía Axial Computarizada o por medio de reporte especializado .(10)

<u>Definición Operacional</u>: Clasificación del evento ocurrido en el trabajador basándose en los reportes del Expediente Clinico.

Escala de Medición: Variable cualitativa, nominal y politómica

Indicador de Medición: Tipo de EVC Isquemia cerebral, Aterotrombótica y Hemorrágica

Salario

<u>Definición Conceptual</u>: Salario mínimo, cantidad fija que se paga, debido a una negociación colectiva o bien a una ley gubernamental, y que refleja el salario más bajo que se puede pagar para las distintas categorías profesionales.

<u>Definición Operacional:</u> Para fines de este estudio se tomó el salario diario que percibía el trabajador al momento de recibír el dictamen de invalidez utilizando las pantallas de archivo de los Hospitales Generales de Zona a los que correspondía el trabajador.

Escala de Medición: Variable Cuantitativa discreta.

Indicador de Medición: Salario Diario

Pensión

<u>Definición Conceptual</u>: Provisión para el pago de cantidades mensuales a las personas mayores de 60 años (Ley del Seguro Social Vigente) de por vida para la manutención del asegurado o de los asegurados del trabajador

<u>Definición Operacional:</u> La pensión mensual dada por la Delegación 4 Sureste a través del Departamento de pago de jubilaciones de la subdelegación 9 del DF proporciono el monto del pago actual de pensión por invalidez de este grupo de trabajadores hasta el 30 de Agosto de 2002

Escala de Medición:Se trata de una variable cuantitativa, discreta. Indicador de Medición: Pensión mensual en moneda nacional.

Costo

<u>Definición Conceptual</u>: Principio de economía política y de la imposición en la que se afirma que el costo de producción es, de hecho, costo laboral que se paga de una forma directa o bien acumulándolos al capital

<u>Definición Operacional</u>: Para calcular el costo directo del cálculo de la proyección de costo para este grupo de trabajadores se procedió a multiplicar los Años de vida Productivos Potencialmente Perdidos (AVPPP) por el monto de la pensión actual que percibe el trabajador de esta manera el costo directo se calcula exclusivamente para el pago de la pensión por invalidez. No se tomo en cuenta tasas de descuento o incrementos posíbles de pensión.

AVPPP X Monto de la Pensión Mensual Actual X 12 meses = Costo del pago de pensión directo por invalidez debido a EVC

<u>Escala de Medición</u>: Se trata de una variable cuantitativa, discreta.

Indicador de Medición: Costo del pago de pensión por invalidez anual

multiplicado por los AVPPP.

9. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTUDIO

El presente estudio se realizó en los meses de Abril – Agosto de 2002 recolectando la información el investigador de los Hospitales Generales de Zona de la Delegación 4 Sureste en las áreas de Salud en el Trabajo donde concentra la información enviada por las unidades de medicina familiar; posteriormente se solicitó autorización para consultar las carpetas de dictámenes de invalidez del año 2000 y 2001, de cada hospital; comenzando por el Hospital General de zona 32, posteriormente a los Hospitales 1- A, 30 y 47 respectivamente recolectando la información contenida en ellos a través de un formato especial elaborado por el investigador y agilizar la recolección de la información. De los dictámenes de invalidez se tomó la edad, sexo, ocupación, actividad económica, salario diario percibido (únicamente en el HGZ 1A), padecimientos concomitantes y el tipo de EVC que presentó.

Posteriormente se procedió a consultar los datos faltantes como salario, estado civil y padecimientos concomitantes en los expedientes clínicos de sus UMF correspondientes siendo autorizado por el jefe de departamento clínico en la mayor parte de los casos.

Por último; se consultó el salario de los trabajadores ya pensionados, junto con las semanas de cotización, dias de incapacidad temporal generados y monto de la pensión actual percibida a la Delegación 4 Sureste del IMSS del DF, proporcionando los datos la subdelegación 9 .a través de sus pantallas de información.

Al terminar ésta fase del proyecto se procedió a elaborar una base datos ,o sábana de resultados generales , de donde se concentraron los resultados por columnas obteniendo para su análisis datos de estadística descriptiva del tipo porcentajes y frecuencias para datos nominales y media, desviación estándar y promedio para datos numéricos relacionando los resultados con las variables estudiadas.

Se identificaron los días de incapacidad temporal contados del momento en que apareció el EVC hasta la generación del dictámen de invalidez para este paso se procedió a realizar la suma, el promedio y la desviación estándar.

A continuación se calculó el promedio de años laborados en el grupo estudiado por sexo; tomando en cuenta las semanas de cotización de los trabajadores, se realizó la suma, el promedio y la desviación estándar a partir de la suma y el promedio se transformando en años al dividir entre 52 semanas laborales los resultados citados.

Los Años de Vida Productivos Potencialmente Perdidos (AVPPP) fueron calculados a partir de la edad en la cual el trabajador fue dictaminado como invalido por EVC a esa edad, se le restó 60 años que es la edad de retiro, obteniendo los AVPPP totales ,se realizó una suma de todos los años obteniendo promedio y desviación estándar

Después de calcular los AVPPP se procedió a calcular el monto de los salarios dejados de percibir tomando como base el salario diario multiplicado por los AVPPP por 365 dias sin tomar en cuenta aguinaldo, caja de ahorro o aumento salarial, al resultado se le obtuvo suma, promedio

y desviación estándar.

Se clasificó a los trabajadores a partir de su ocupación, obteniendo frecuencia y porcentajes de los mismos, de aquí se obtuvieron los AVPPP por ocupación siendo graficados posteriormente en barras.

El objetivo final de la investigación que se enfoca al costo del pago de pensión por invalidez proyectado por los AVPPP tomando en cuenta la Esperanza de vida después de haber sufrido el EVC por el monto mensual de la pensión x 12 meses da el total en bruto que debe de pagarse a los trabajadores aquí estudiados , a éste resultado se le obtuvo promedio, suma y desviación estándar clasificándolos por género.

Al obtener estos resultados se construyeron tablas y gráficas que explican de manera objetiva las diferencias encontradas en relación a genero, costo de pago de pensión por invalidez, tipo de EVC y padecimientos concomitantes.

Finalmente y para concluir con el estudio se exponen otros resultados de variables que fueron tomadas en cuenta para el estudio.

10. ASPECTOS ETICOS

ESPECIFICACIONES ETICAS

Por las características del estudio no se contrapone a los principios Científicos y éticos de la Declaración de Helsinki, Finlandia, revisado por la Vigésima novena asamblea Mundial de Tokio, Japón 1975 que está fundamentado por el comunicado de la Secretaria de Salud y Asistencia publicado por el Diario Oficial.

Es un estudio de información y no un estudio invasivo por lo que no requirió de consentimiento informado de los casos, la información se tomó de las unidades de concentración en los HGZ, así como en las UMF y la delegación 4 Sureste del IMSS previa autorización con oficios girados a la unidades por parte de la sede de Residencia. Los resultados se dan a conocer de manera global sin identificación del caso y se proporcionaran a los directivos de la delegación 4.

11. PLAN DE ANÁLISIS

Se emitieron los resultados del estudio por medio de tablas y gráficas, realizándose un análisis de los datos obtenidos por cada grupo utilizando estadística descriptiva.

De las variables enlistadas se obtuvieron porcentajes y frecuencias para las variables nominales, así como medidas de tendencia central: media, mediana, desviación estándar y rangos para las variables numéricas.

Posteriormente se analizaron las relaciones de las variables entre si, obteniendo promedio de AVPPP con la profesión, días de Incapacidad Temporal en relación con la edad, monto de salario promedio por trabajador y proyección por la esperanza de vida al nacer.

12.RECURSOS

Recursos Humanos

Participaron en este estudio:

Médico Residente de Segundo Año de la Especialidad de Medicina del Trabajo (Investigador)

Médico Especialista en Neurología para asesoría temática.

Médico Especialista en Medicina del Trabajo con Maestría en Ciencias Sociomédicas con énfasis en Salud en el Trabajo para asesoría metodológica

RECURSOS MATERIALES

Artículos de oficina y equipo de computo.

RECURSOS FINANCIEROS

Con los recursos propios del investigador y del IMSS.



11. PLAN DE ANÁLISIS

Se emitieron los resultados del estudio por medio de tablas y gráficas, realizándose un análisis de los datos obtenidos por cada grupo utilizando estadística descriptiva.

De las variables enlistadas se obtuvieron porcentajes y frecuencias para las variables nominales, así como medidas de tendencia central: media, mediana, desviación estándar y rangos para las variables numéricas.

Posteriormente se analizaron las relaciones de las variables entre si, obteniendo promedio de AVPPP con la profesión, días de Incapacidad Temporal en relación con la edad, monto de salario promedio por trabajador y proyección por la esperanza de vida al nacer.

12.RECURSOS

Recursos Humanos

Participaron en este estudio:

Médico Residente de Segundo Año de la Especialidad de Medicina del Trabajo (Investigador)

Médico Especialista en Neurología para asesoría temática.

Médico Especialista en Medicina del Trabajo con Maestría en Ciencias Sociomédicas con énfasis en Salud en el Trabajo para asesoría metodológica

RECURSOS MATERIALES

Artículos de oficina y equipo de computo.

RECURSOS FINANCIEROS

Con los recursos propios del investigador y del IMSS.



13.RESULTADOS

Acorde al ámbito y período de estudio, se integraron 62 expedientes de los cuales 56 fueron seleccionados por cumplir con los criterios de selección, Se excluyeron 5 expedientes por encontrarse incompletos.

De los 56 casos de EVC, 41 (73%) fueron masculinos y 15 (27%) del género femenino.

En relación al estado civil se encontró que de los hombres el 90% (37) se encontraban casados, 3% (1) soltero y 7% (3) Víudos.

En relación al sexo femenino el 86% se encontraban casadas, el 7% solteras y el restante 7% (1) viudas.

En relación a la ocupación se encontró que el 85% se ubicaba en la clasificación de la actividad laboral según la OIT en el tipo A , el 6% en la categoría B y el 9% en la categoría C

El estrato socioeconómico se presentó de la siguiente forma : bajo 33%, medio de 51% y alto de 16%

En relación al tipo de Evento la frecuencia se distribuyó de la siguiente manera: 74% trombótico, 23% hemorrágico y 3% Isquémico. (Tabla 5.)

Los Padecimientos concomitantes que se presentaron en este estudio y que fueron causa del EVC o que lo acompañaron fueron: 20% Diabetes Mellitus II de los cuales 42% se encontraba en descontrol de tratamiento y 58% se encontraba en control.

El 72% de los casos de EVC presentó Hipertensión Arterial Sistémica (HAS)con un 41% en descontrol y 59% en control.

El 3% de todos los casos de EVC correspondió a ateroesclerosis confirmada por los archivos clínicos

El 5% de todos los casos se asocio con 3 enfermedades: LES, Cáncer de Mama y Trombofilia.

En relación a la edad el sexo masculino presentó un promedio de 53.4 años una DE de 7.31 con un rango de 30 a 60 años, el sexo femenino presentó un promedio de edad de 46 y una DE de 8.34 con un rango de 28 a 60 años.

Los AVPPP ocasionados por Evento Vascular Cerebral fueron de 361 para el sexo masculino con un promedio de 7.6 años por caso y de 218 para el sexo femenino con un promedio de 13.38 años por caso.

En relación a los Días de Incapacidad Temporal el sexo masculino acumuló 9362 días, con un promedio de 192 días por caso y una DE de 161.5 mientras que las mujeres acumularon 4658 días, un promedio de 219 días por caso y una DE de 197.6. (Gráfica 5)

Al determinar el costo de la pensión por invalidez según el tipo de catalogación de ocupación, la categoría 1 que corresponde a trabajadores dependientes de empleadores privados o públicos ascendió a 471 AVPPP con un promedio de 9.8 años por casos en un total de casos de 41...y una DE 7.61; la categoría 2 que corresponde a Empleadores o Personas que prestan sus Servicios en forma Profesional con un total de 53 AVPPP en un promedio de 17.67 por caso en un total de casos de 5. y una DE 8.9; por último la categoría C acumuló 55 años con un promedio de 11 años por caso de un total de casos de 3 y una DE 9.6

En relación a la proyección de gastos exclusivamente por pago de pensión de invalidez calculados a partir de los AVPPP x el Monto de Pensión mensual x 12 meses X la Esperanza de Vida a la que grupalmente cada paciente pertenece =Monto Total de Gastos de Pensión por Años estimados de vida.

El monto calculado total de todos los casos (15 casos) del género femenino por pago por pensión de invalidez fué de \$12,091,134.99, el promedio de pensión estimado por cada paciente fue de \$806,075.67, con una esperanza de vida promedio por cada paciente femenino de 35.5 años .esto quiere decir que el monto de los salarios es proporcional en ambos sexos con la única diferencia de que en este caso el grupo de trabajadores fue menor lo que se refleja en un menor costo pero con mayor tiempo a largo plazo para el pago de las pensiones por invalidez.(Tabla 6)

En relación al genero masculino el monto total calculado para el pago de pensión de invalidez en los 41 casos conforme a la expectativa de vida por grupo de edad al tiempo de generar el estado de invalidez fue de \$36,716.604.24, el promedio de pensión estimado por cada paciente fue de \$895,526.93, la esperanza de vida promedio para este grupo fue de 30.4 años.

Los Semanas Cotizadas, dato proporcionado por la Delegación 4 Sureste a través de la Subdelegación No. 9 reportó un total de 50392 semanas de cotización de los 57 casos con EVC, con un promedio de 899 semanas por trabajador que en términos de años asciende a 17.3 años si se traspola esto a los AVPPP se estará pagando casi el proporcional de años trabajados lo que implica mayor pago por menor tiempo de cotización.

En términos de AVPPP y monto de salarios dejado de percibir hasta el momento de la pensión fue de \$32,921.019.04 con un promedio de pérdida de salario en los años de vida restantes de 7.6 años para el sexo masculino dando un total de 33,048 horas de trabajo perdidas por jornada de 8 horas y 13.3 AVPPP para el sexo femenino con 38,440 horas perdidas por jornada diaria dando un promedio de pensión de \$587,875.34 por trabajador en los lapsos señalados y por género. (Tabla 2)

Por Tipo de Evento Vascular Cerebral la estadística se comportó de la siguiente forma:

-El EVC de tipo hemorrágico arrojó un promedio de 11.4 AVPPP con un promedio de días de Incapacidad Temporal de 192 para el sexo masculino. En relación al sexo femenino se obtuvieron 15.33 AVPPP en promedio con 219 días de Incapacidad Temporal.

-El Evento Vascular Cerebral de tipo Trombótico presentó un promedio de 8.06 AVPPP y 220 Días de Incapacidad Temporal para el sexo masculino. Para el sexo femenino obtuvo un promedio de 14 AVPPP y 297 Días de incapacidad Temporal reforzado por la mayor esperanza de vida del sexo femenino el EVC se presenta a una edad más temprana con lo que puede decirse que las mujeres costarán más por su mayor tiempo de sobrevida después del EVC (Gráfica 4 v 5)

14. DISCUSIÓN

La descripción de los datos presentados arroja resultados muy importantes en el aspecto económico del IMSS, sin embargo se considera que el análisis de las variables servirá para poder ser base de estudios futuros para la prevención, costo, organización y administración de la salud en los tres niveles de atención del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La identificación de los casos estudiados fue hasta cierto punto fácil de realizar pues se partió de los dictámenes de invalidez que se encontraban en los hospitales de concentración de la Delegación 4 Sureste del IMSS, sin embargo las dificultades se hicieron notorias al identificar en los expedientes clínicos de las Unidades de Medicina Familiar serios problemas en la identificación, catalogación y vaciado de información en las historias clínicas mismo que disminuyó el total de expedientes perdiendo 6 casos por información incompleta (de 62 casos a 56); Información valiosa que debe de tomarse en cuenta al momento de realizar la historia clínica para la realización de estos estudios por lo que debe de hacerse una supervisión estricta del adecuado manejo de la información.

En relación al análisis se tomaron en cuenta los costos de la pensión exclusivamente, no se tomaron en cuenta costos de la atención médica. ni durante el diagnóstico o tratamiento del evento ni los costos de atención posibles proyectados por el costo promedio de caso de acuerdo a expectativa de vida, costos que pudieran calcularse con la implantación de alternativas de contención de costos institucionales como costos por grupos relacionados por el diagnóstico (GRDs) que incluyen costos de atención y los generados por rehabilitación tratamientos, complicaciones. secuelas etc.. únicamente se procedió a calcular el gasto promedio por pago de pensión de invalidez de cada trabajador que sobrevivió al Evento Vascular Cerebral por la esperanza de vida que tiene cada uno de ellos por grupo de edad, apoyándose en las tablas de esperanza de vida del IMSS, las cifras, resultaron del orden de 32 millones de pesos en un promedio de 13 años de sobrevida de los pacientes de este grupo para pago exclusivo de su pensión. Hay que tomar en consideración que no se estimaron costos proyectados con tasas de descuento por años consecutivos.

Las fuentes de financiamiento de un pensionado se derivan de 4 aportaciones principales que son:

- 1. La aportación de los trabajadores en un 3%
- 2.La aportación del Gobierno Federal en curso de pago de acuerdo al Artículo 12º de la LSS que incrementa en el mes de Enero de cada año el mismo porcentaje que lo hacen los salarios mínimos.
- 3. La aportación patronal que consiste en 1.25% del salario pensionable

4. La cuota de invalidez y vida de acuerdo a los artículos 23 y 147 de la LSS que asciende a 2.375% del salario base de cotización.

En relación a los trabajadores IMSS únicamente encontramos a 3 trabajadores mismos que fueron eliminados del estudio debido a que no tenían los datos solicitados y 1 eliminado por edad, sería interesante realizar un estudio del EVC en la población trabajadora IMSS pues no hay datos realmente efectivos que reflejen la situación actual de estos padecimientos crónico degenerativos tomando en cuenta que el personal dedicado al cuidado de la salud presenta un mayor riesgo a presentar este tipo de problemas si lo relacionamos con el tipo de actividad que realizan en los que se incluye el estrés , hábitos higiénicos dietéticos deficientes y sedentarismo .

El aumento de las pensiones en el IMSS es rítmico y con tendencia a crecer conforme la población se va haciendo mas vieja aunado a esto las expectativas de vida se incrementan debido a los avances tecnológicos y científicos permitiendo que las enfermedades crónico degenerativas se ubiquen dentro de las primeras 10 causas de morbimortalidad. En 1976 existían 16 trabajadores por un pensionista, en 1985 12 pensionistas por 12 trabajadores, en 1995 baja a 5 y en el 2002 a 3 por pensionista si el ritmo continua a razón de 10% anual dentro de 20 años habrá un pensionista por cada trabajador activo. (23)

Los AVPPP generados dan una idea estimada de las necesidades de una población sobre un padecimiento específico en este caso el EVC, reconocimiento, planeación y que dará como resultado el surgimiento de objetivos para minimizar el consumo de recursos y tiempo, primordial en el Sector Salud donde a los recursos limitados se agrega un sistema de atención fragmentado de atención a la población. (24)

Con relación a los AVPPP generados por EVC en la Delegación 4 Sureste del IMSS se encontraron un total de 342 AVPPP en pacientes del sexo masculino con un promedio de 53 años que coincide con la incidencia de los padecimientos crónico degenerativos, en relación con el sexo femenino que presentó un total de 214 AVPPP con un promedio de 46 Años de edad, lo que traduce una probable incidencia mayor de padecimientos crónico degenerativos en las mujeres, si realizamos una comparación de los AVPPP con los generados en PEMEX en un estudio realizado de 1990 a 1993 en los cuales solo se tomó como población al sexo masculino, este género coincide con los analizados en este estudio, generando la mayor cantidad de AVPPP sin criterio distintivo por trabajo o por estado socioeconómico es importante destacar que los AVPPP en el Sexo femenino fué menor pero con promedio de edad mucho menor, lo que indicaría de alguna manera una transición en el comportamiento del Evento Vascular Cerebral y la

capacidad para inhabilitar a un trabajador, reemitiéndole a una vida no productiva de mala calidad y a edades mucho menores a las esperadas a los padecimientos crónico degenerativos que son de 50 a 60 años. (25)

Haciendo un análisis de los resultados obtenidos (Tabla 6) en relación a los promedios de pensión, los promedios de esperanza de vida y los costos que implica al IMSS éste grupo de trabajadores tenemos que hubo un promedio de AVPPP menor en el sexo masculino ya que la mayor parte de EVC se presentaron después de los 50 años, lo contrario y preocupante a la vez es la aparición del Evento en el sexo femenino a una edad promedio de 45 años lo cual repercute definitivamente en el aumento del lapso esperado de la expectativa de vida, esto quiere decir que el EVC en este grupo se presentó a edades mas tempranas a las esperadas dejando más años de "sobrevida" los cuales tendrán que ser subsidiados a estas trabajadoras sea cual fuese la institución el gasto aumenta en este genero, repercutiendo no solo en el trabajador si no en su calidad de vida y posibilidad para laborar

Los costos mensuales y anuales en promedio indicativos de toda la población dividida por sexo nos refleja la importancia de la cantidad de recursos provenientes del pasivo laboral para alimentar el Régimen de Jubilaciones y Pensiones y sostener a este grupo que es de una sola delegación y para un solo padecimiento.

Si relacionamos el EVC por tipo de Ocupación encontramos que las ocupaciones tipo 2 según la clasificación de la OIT (corresponden a las profesiones que emplean, disponen, organizan o están en contacto con la gente) ocupando el primer lugar de AVPPP con un promedio de 17.6.

En segundo lugar lo ocupa la profesión tipo 3 que consiste en trabajadores que se emplean por su propia cuenta con un promedio de 11 AVPPP y finalmente la profesión tipo 1 en la cual se clasifican obreros, personal que es empleado por empresas privadas o públicas. El promedio acumulado fue de 9.8 AVPPP

Si ubicamos el costo por ocupaciones tomando en cuenta la pensión actual que perciben por los años de vida que le corresponden al grupo de edad por los 12 meses de pensión la categoría 1 que corresponde a obreros y personal empleado cuesta en promedio \$531,274.45 por trabajador en el lapso estimado de esperanza de vida para el sexo masculino, en segundo lugar la categoría 3 que corresponde a trabajadores que se emplean por su propia cuenta con \$375,685.32 y finalmente la categoría 2 en la que se incluye personal que está bajo presión al manejar grupos o subordinados presenta un costo promedio de \$356,353.20 esto confirma los datos internacionales que refieren que la ocupación es importante en la génesis del EVC refiriéndose, que los países desarrollados presentan ciertas

ocupaciones de riesgo para padecer enfermedades crónico degenerativas como la Ateroesclerosis y la hipertensión Arterial mismas que precipitan la aparición del EVC. Entre ellas se encuentran las labores manuales (obreros) con una probabilidad 2 veces mayor que la población normal de tener un padecimiento crónico degenerativo en un promedio de edad de 23 a 44 años y 1.5 veces más el riesgo de morir entre los 45 y los 59 años, si lo transpolamos a nuestra población la población obrera presenta una probabilidad mayor de tener una enfermedad crónico degenerativa debida a factores de tipos social y cultural coincidiendo con estudios internacionales el rango de edad lo que implica un cambio importante en los hábitos de estos trabajadores con un aumento cada vez mayor de casos en gente joven.

Los AVPPP en este estudio a través de las semanas cotizadas de los trabajadores invalidados por EVC una pérdida laboral de 17 años por persona , lo que indica que si una persona dejara de trabajar como está estipulado en la LSS en su articulo 154 quiere decir que las persona de este grupo en promedio dejaron de laborar a los 43 años y que el pago de pensión se debe de hacer a partir de esta edad, sumando a esto la expectativa de vida por grupo de edad y los ajustes anuales de pensión por proyección refleja un desbalance económico que no puede ser disminuido o abolido en el mejor de los casos con un reconocimiento de la realidad de la situación y de los análisis estratégicos en la prevención de la salud.

La expectativa de vida promedio en el sexo masculino fue de 30.46 años mientras que para el sexo femenino fue de 35.3 años , al realizar el cálculo de los montos proyectados exclusivamente de pago de pensión sin ajustes multiplicando el lapso de vida estimado por el monto actual de la pensión dato obtenido a través de la Subdelegación 9 , se encontró que el sexo masculino en promedio tendrá que cubrírsele un monto de \$895,526.93 en el promedio de años antes mencionados.

Al grupo de trabajadores del sexo femenino el monto se calcula de la misma forma, con la diferencia de que los años promedio de pago son mayores y que el monto se ubica en \$806.075.67 lo que implica una inversión global de \$48,807.739.23 para solamente un grupo de 56 trabajadores invalidados por EVC dentro de la Delegación 4 Sureste del IMSS. Cuando actualmente las inversiones derivadas del pasivo laboral que se ubican en la cuota del 3% dirigidas al Régimen de Jubilaciones y Pensiones se gasta un promedio anual de \$17,000 millones de pesos cifra equivalente al 20% para la atención del SIDA cuando solo pueden abarcar el 0.4% equivalente en bruto para la atención en solo un año cuando esta proyección está dada a 30 años en un grupo reducido.

Para los años 2000 y 2001 el número de asegurados en el ramo de invalidez ascendía a 464,426 asegurados por 413 casos totales de dictámenes de invalidez, para el año 2001 el numero total de casos fué de 290 con una

población asegurada de 450,032 trabajadores

Los casos registrados en dichas memorias son desconcertantes pues para la Delegación 4 sureste están registrados solo 3 casos para el año 2000 con diagnóstico de EVC y en el año 2001 solo 15 casos , lo cual no concuerda con los registros de este trabajo pues los casos fueron seleccionados por los dictámenes de invalidez de cada hospital general de zona y que fueron emitidos en los años de estudio sin tomar en cuenta a la población mayor de 60 años, resulta bastante paradójico encontrar tantos casos de EVC por lo dos años se desconoce la forma en que son seleccionados o vaciados los datos de los casos de EVC en la memoria estadística lo cual puede dar la respuesta a la diferencia tan amplía ; y la segunda opción subregistro de los casos por parte de los reportes enviados la coordinación de Salud en el Trabajo a través de los formatos ST-5.

15:CONCLUSIONES

Al tener presente la realidad económica y social que vive el IMSS gravada penosamente por una deuda siempre creciente, el establecimiento de prioridades de salud supone la identificación y clasificación de los problemas así como de sus intervenciones al respecto, con el propósito de racionalizar la asignación de recursos y considerando que los problemas de salud pueden englobarse en tres categorías que son la muerte, la invalidez y la enfermedad.

Para el trabajador; que queda con secuelas a partir de una enfermedad potencialmente prevenible en los primeros niveles de atención médica hay repercusiones personales como el sufrimiento físico y moral, la disminución o pérdida de sus capacidades físicas, la disminución de sus capacidades productivas así como sus expectativas de desarrollo personal.

Para la Institución; incremento de la disposición de los montos de las pensiones a partir del Régimen de Jubilaciones y Pensiones que cada día se ve más afectado por el incremento de padecimientos crónico degenerativos y sus secuelas aunado al aumento de la expectativa de vida creciente de la población mexicana.

Para la Sociedad y la fuerza de trabajo las secuelas se miden en horas de trabajo perdidas que fueron un total de 33,048 horas de trabajo perdidas por jornada de 8 horas diarias entre todo el grupo de trabajadores del sexo masculino y 13.3 AVPPP para el sexo femenino con 38,440 horas perdidas por jornada diaria en conjunto.

En este estudio encontramos que la cantidad de Años de Vida Productivos Potencialmente Perdidos generados por EVC fueron mayores en promedio para las trabajadoras, con un promedio de 46 años en la presentación del padecimiento , a diferencia de los trabajadores que presentaron un promedio de edad de 53 años, edad representativa del establecímiento de los padecimientos crónico degenerativos, lo que indica un comportamiento de presentación más temprano en la población del sexo femenino en edades tempranas. Con relación a los días de Incapacidad Temporal fueron tomados en cuenta dentro de la estadística descriptiva de este estudio sin embargo no reportaron un peso tal para poder implicarlos debido a que son factibles de ser modificados por procesos de tipo administrativo, no reflejando el peso de la enfermedad.

Los costos proyectados sobre la base de la edad promedio de esperanza de vida fueron más indicativos de priorización al problema un total de \$36,716.604.64 en un promedio estimado de 30 años para el sexo masculino, un total de \$12,091.134.02 en un promedio de 35.5 años dando una cifra global de \$48,807.138.72, pues con la comparación del pasivo laboral para una enfermedad también invalidante como el SIDA, que se encuentra al

igual que el EVC dentro de las primeras causas de dictámenes de invalidez. a la cual actualmente se le invierte un promedio de 17 millones anuales para la atención de los pacientes y de estos solo el 20% es cubierto la cífra es o puede ser mayor si hablamos de EVC ya que implica la atención medica continua, terapias de rehabilitación, costos de los medicamentos y los gastos de hospitalización y peor aun las complicaciones de las enfermedades de base, aunado a esto el ritmo en el incremento anual de 10% de dictámenes de invalidez en trabajadores refleja la importancia de crear una política de prevención hacia las enfermedades crónico degenerativas en estos momentos para evitar que continué el incremento de dictaminación por invalidez y de ésta manera evitar en forma inmediata los gastos que actualmente tiene el Instituto en el pago de las pensiones. Se concluye también que no hay una identificación plena de las complicaciones de los pacientes en los primeros niveles de atención pues solo 1 de cada 6 pacientes presentó Diabetes Mellitus tipo II de los cuales mas del 40% en descontrol de su tratamiento y aún mas importante las Hipertensión Arterial Sistémica que 1 de cada 4 pacientes presentó el EVC en relación al descontrol de su padecimiento de base, lo que refuerza la implementación prioritaria de programas preventivos de educación para la salud, detección y control de padecimientos crónico degenerativos lo que concluiría en mejor administración de los recursos económicos reflejados en el menor número de pensiones y gastos médicos y una población laboral más sana y con mejor calidad de vida a largo plazo.



16.BIBLIOGRAFIA

- 1. Antero P.Frequency and Clinical Determinants of Poststroke depression. Stroke. 1998;29: 2311-2317.
- 2. Dennis M.A Quantitative Study of the Emotional Outcome of People caring for Stroke Survivors. Stroke. 1998; 29:1867 1878.
- 3. Sacco R. Newer Risk Factors for Stroke. Neurology. 2001;57 (Suppl2)S31-S34.
- 4. Buck D. Evaluation of Measures Used to Assess Quality of Life After Stroke. Stroke. 2000; Vol31 (8):2004-2010.
- 5. Simons L.Risk Factors for Ischemic Stroke.Stroke 1998;29:13441-1346.
- 6. Agewall S. Stroke was predicted by Dimensions of quality of Life in Treated Hypertensive Men .Stroke. 1998;29 2329-2333
- 7. Cooper M. Mechanisms of Diabetic Vasculopathy: An Overview Am. Journal of Hypertension 2001;14(5) 356-368
- 8. Agewall S.Stroke was predicted by Dimensions of quality of Life in Treated Hypertensive Men, Stroke.1998;29: 2284-2487
- 9. Gresham M.Survival and Functional Status 20 or more years after First Stroke. Stroke.1998;29: 793-797
- 10.Head G.Stroke: Epidemiology, Clinical picture and Risk Factors: Oct 2000:Vol 51: 110.
- 11.Mazighi M. Hyperglycemie; un factor de mauvais pronostic a la phase aigue de l'AVC Diabetes and Metabolism.2001;(12): 27: 718-720.
- 12.Adams V.Principles of Neurology 6th Edition Mc Graw Hill 1996. 678-680.
- 13. Frenk, J. Economía y Salud Propuestas para el avance de Sistema de Salud en México ,México1994 Fundación Mexicana para la Salud p368.
- 14.Argüelles M. Factores Pronósticos de la Infección por VIH México 1999, IMSS.
- 15. Suros B. Semiología Médica y Técnica Exploratoria 5^a Edición Editorial Salvat 1992.
- 16.Diccionario de Economía Política Editorial Labor México 1969
- 17.Rascón A .Reordenación de la mortalidad en el Noroeste de

- México según el índice de Años de Vida potencialmente perdidos. Salud Pública Vol.41 No.5 Septiembre -Oct 99
- 18. Enciclopedia Electrónica Encarta 2001
- 19.Magnitud y Costo del Personal Jubilado IMSS Mayo de 2002 Artículo libre en Internet
- 20. Gómez S. Años Acumulados de vida productiva potencial perdidos por accidente de trabajo en Petróleos Mexicanos Salud Pública México 1996;38:110–117 http://www.insp.mx/salud/38/382-4s.html
- 21.Moroney J. Risk Factors for early Recurrence After Ischemic Stroke. Stroke .1998 ;29: 2118-2124.
- 23. Desmond F. Vascular Biology of Thrombosis Neurology; 2000; 57 (Supp 2,) S1-S4.
- 24. Catella F.. Vascular Biology of Thrombosis.Neurology. 2001;57 (suppl2) S4-S8.
- Chambless Ll. Carotid wall thikcness is predictive of Incident Clinical Stroke. American Journal of Epidemiology . Vol. 151; No. 5: 478-487 May 2001
- 26. Robins, Patologia Estructural y Funcional México 1990 Panamericana pag 12.
- 27. Urban.P Dysarthria in Acute Ischemic Stroke . Neurology 2001;56:1021-1027
- 28. Morten O. et al. Outcome of Subacute Stroke Rehabilitation Stroke 1998;29 779-784.
- 29. González A.Recurrent Primary Cerebral Hemorrhage Frequency Mechanisms and Prognosis. Stroke. 1998;29:1802-1805.
- 30. Kunst A.Socioeconomic Inequalitis in Stroke Mortality among Middle Aged Men. Stroke. 1998;29:2285-2291.
- 31. Tintinalli. Medicina de Urgencias. Mc Graw Hill 2ª Edición México 1990 .750-755.
- 32. Patel M.The Process of Rehabilitation and Discharge Planning in Stroke. Stroke. 1998;29:2284-2487.
- 33. Mann G.Swallowing función alter Stroke Prognosis and Prognostic Factors. Stroke. 1999;Vol.180 No.4.
- 34. Hop. Jeanette Quality of Life in Patients and Partners after Aneurismal subarachnoid Hemorrage. Stroke 1998; 29;798-

804.

- 35. Enciclopedia Electrónica de la OIT Ministerio de Asuntos laborales España 2001
- 36. Alberts M. Acute Stroke Teams . Stroke.1998;29:2318-2320.
- 37. Hankey G. Long Term Risk of First Recurrent Stroke in the Perth Community Stroke Study. Stroke. 1998; 29:2941-2500.
- 38. Araka S.Blood Pressure Control and Recurrence of Hypertensive Brain Hemorrhage .Stroke. 1998;29:1806-1809
- 39. Chamorro A. Blood Pressure and Functional Recovery in Acute Ischemic Stroke . Stroke. 1998; 29:1850-1853.
- 40. Lago A. Circadian Variation in Acute Ischemic Stroke Stroke. 1998;29:1873-1875.

17.SECCION DE TABLAS

Tabla1. Costo de los AVPPP por tipo de EVC en trabajadores asegurados a la Delegación 4 SE IMSS 2000 y 2001

HEMORRAGICOS Hombres

Edad	Salario	AVPPP60	IT*	SDC*	Pension
57	\$35 54	3	4	1580	\$6,941 58
40	\$132 65	20	546	418	\$2,874 57
32	\$96.70	28	117	235	\$3,085 58
55	\$220 30	5	0	1018	\$1,392 20
51	\$78.20	9	341	1037	\$1 410 30
45	\$110.30	15	129	383	\$1 410 30
55	\$67.50	5	349	402	\$1,410 30
44	\$1,791.00	16	245	1157	\$1,581 94
58	\$ 98 03	2	0	1882	\$2,879 60
Promedio	\$292 25	11 44	192 33	901 33	\$2,554 04
DE	\$564 38	8 88	191 59	582 59	\$1,801.42

Mujeres

Edad		Salario diario			AVPPP60	ΙT		SDC	Pensión
	54		\$60	30	6		47	158	\$1,410 30
	40		\$230	30	20		380	885	\$6,456 64
	40		\$98	20	20		232	723	\$1,410 30
Promedio			\$129	60	15 33		219 67	588 67	\$3,092 41
DE			\$89	24	8 08		166 84	381 66	\$2 913 51

TROMBOTICOS

Hombres

No	Registro	Edad	Salario diario	AVPPP60	ΙT	SDC	Pension
\vdash	3	55		5	210	1172	\$1,410 30
	4	50	\$39 61	10	145	1085	\$1,410 30
	11	54	\$105 63	6	244	775	\$1,410 30
	17	51	\$74 30	9	113	1583	\$4,339 65
	19	48	\$126 41	12	220	1489	\$2,605 50
	22	30	\$130 20	30	169	342	\$1 410 30
	24	52	\$120 30	8	699	436	\$2,593 25
	28	56	\$68 30	4	341	1869	\$4,626 97
	31	56	\$130 30	4	393	457	\$2,232 27
	36	52	\$210 30	8	56	1129	\$3,694 20
	46	52	\$111.55	. 8	217	220	\$1,524 00
	48	47	\$42 17	13	133	386	\$1,410 30
	50	52	\$40 03	8	102		\$1,410 30
	52	53	\$96,70	7	238	977	\$2,670 49

Continua



TROMBOTICOS

Hombres

No	Registro		Salario diario	AVPPP60	ĨΤ	SDC	Pensión
	55	59	\$73 16	1	202	451	\$1,410 30
	57	54	\$43 10	1	0	720	\$1,320 30
	58	55	\$48 30	5	120	836	\$1,410 30
	60	43	\$236 80	17	223	1099	\$6,962.58
	61	60	\$36 01	0	253	320	\$1,410 30
	64	40	\$230 35	14	476	812	\$4,576 56
L	66	59	\$179 62	1	423	677	\$3,523 90
	67	55	\$238 30	5	0	1671	\$7,031 35
	68	35	\$130 47	25	0	706	
	69	55	\$78 20	5	87	1855	\$1,410 30
	70	57	\$60 00	3	340	1797	\$1,410 30
	73	48	\$52 26	12	391	786	\$1,531.36
	74	48	\$126 15	12	267	1459	\$1,913 11
	75	50	\$39 61	10	345	860	\$2,228 29
	76	56	\$90 50	4	180	1615	\$1,410 30
	78	57	\$44 16	3	298	1662	
	80	52	\$42 17	8	0	373	\$1,410 30
		Promedio	\$100 05	8 06	220 15	963 21	\$2,388 88
		DE	\$61 33	6 69	155 05	513 14	\$1,548 40

Mujeres

No	Registro	Edad	Salario diario	AVPPP60	ΙΤ	SDC	Pensión
	10	50	\$49 95	10	387	676	\$1,410 30
	13	32	\$13 59	28	173	330	\$1,410 30
	15	44	\$62 61	16	268	711	\$1,410 30
	32	55	\$160 30	5	546	1706	\$1,854 70
	49	50	\$44 16	10	256	545	\$1,410 30
	59	54	\$64 30	6	0	1402	\$1,700 00
	61	45	\$192 00	15	0	840	\$1,410 30
	63	41	\$130 30	19	546	762	\$1,410 30
	71	28	\$114 54	32	374	177	\$1,771 49
	77	55	\$41 73	5	549	1567	\$1,410 30
	81	51	\$136 47	9	_ 172	702	\$2 236 75
		Promedio	\$91.81	14 09	297 36	856 18	\$1,585 00
		DESVEST	\$57.43	9 13	202 84	494 65	\$275 53

ISQUEMICO

	MUJERES					
Paciente	Edad	Salario diario	AVPPP60	IT	SDC	Pension
7	40	\$110.60	1 ′	546	255	\$1,410 30

IT Dias De Incapacidad Temporal SDC Semanas de Cotización



Tabla 2. Monto de Salario dejado de Percibir por trabajador con EVC asegurado al IMSS Delegación 4SE

No	l	Salario	i ai iivios I	Delegacion 4	,o⊑ I I	Monto de
Registro	Edad	Diario	AVPPP	Pension	SDC	Salario DP
2	55	ţ		\$1 410 30	1172	\$133,151 20
3	50	f	***************************************		1085	\$144,180 40
4	57	\$35 54		\$6 941 58		
5	54			\$1 410 30		\$230,695 92
7	40				418	
8	51					\$243,406 80
9	18	1 41		, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	488	\$552,158 88
10		 		\$1 410 30		\$1,421,784 00
11	32					\$985,566 40
12	52		***************************************		***********	\$350,313 60
13	56	F	***************************************			\$99,444 80
14					457	\$189,716.80
15			5		.018	
16		J2 16 36			1129	\$612,393 60
17		*******************************			037	\$256,183 20
18		ţ		~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	383	\$602,238 00
20				~~~~~		\$324,833 60
21			13			\$199,548 44
22	5.2	آن الائا	8	1	380	
23		1				
24			 		524	\$0.00
25	~~~~~	\1 1g	1		451	
26	- 1			, 1	4(12	
27		1 1	1		(20)	\$15,688 40
28		' "	5		(رر '	\$87,906 00
29		<u> </u>	17		010	\$1,465,318 40
30	,		0	ALLOWER WAS ALANO	<u> </u>	
31			14			\$1,173,863 60
33		3 .	1		1 277	\$65,381 68
34		<u> </u>	5		1	\$433 706 00
35			25			\$1,187,277 00
36			5	<u> </u>		\$142,324 00
37			3		1 11	\$65,520 00
38		\$ 1 L	16	1	1.7	\$10,430,784 00
39			12		ردن ً	
40	:		12	**************************************	1 15	_
41			10		· 361,	
42		ļ	4		1511	\$131,768 00
43	·ţ	 	3		1262	
44	 		12		<u> </u>	\$71,365 84
45	,		8	<u></u>	<u> </u>	\$122,799 04
4_		1	ļ		. 51.	\$684,392 80
4:	1	1 -	1 10]	1.6	\$181,818.00
	·		28	1		\$138,509 28



Cont.... Tabla 2. Monto de Salario dejado de

	0,400 40										
No		Salario				Monto de					
Registro	Edad	Diario	AVPPP	Pension	SDC	Salario DP					
52	54	\$60 30	6	\$1,41030	158	\$131,695 20					
53	4C	\$230,00	20	\$6 455 64	885	\$1,676,584 00					
54	55	\$160 30	5	\$1.85° 70	1706	\$291,746 00					
55	40	3 JR 20	20	91 11 1,70	/23	\$714,896 00					
56	50	3 14 16	10	3	345	\$160,742 40					
57.	54	304.00	6	درا اد	1402	\$140,431 20					
58	45	\$1U£ 00	15	: 1 3u	ხ40	\$1,048,320 00					
59	41	\$130,30	19	\$141)((762	\$901,154 80					
60	28	\$114.54	32	51 , 49	177	\$1,334,161 92					
61	55	\$41.73	5	3141330	1567	\$75,948 60					
62	٥,	4 1 13 1 7	9	54 *	702	\$447,075 72					

Suma

579 \$127,553 23 50374 \$32,921,019 04 \$587,875 34

Promedio

\$2,277 74 899 54 10 33

DE

7 89 1534 59224 512 96

Años dejados de Laborar 55464/52 semanas = 1066 6 años

Años Promedio Dejados de Laborar en Forma

Individual 17

* Monto Diario x 7 Dias x 52 Semanas

XAVPPP

SDC= Semanas de Cotización



No de Registro	Edad	Expectativa de Vida	Salario diario	Monto Pensión Mensual / Anual	Proyección de Pago de pensión por EV (columnas 3y 5)
2	55	25 46	\$73 16	\$1,410 30/\$16,923 60	,\$430,874 80
3	50	29 71		\$1,410 30/\$16,923 60	\$502,800 16
4	57	25 46		\$6,941 58/\$83,298 96	\$2,120,791 5
5	54	29 71	~~~	\$1,410 30/\$16,923 60	\$502,800 10
7	40	38 9	\$132 65	\$2,874 57/\$34,494 84	\$1,341,849,2
8	51	29 71		\$4,339 65/\$52,075 80	\$1,547,172 0
9	48	34 22	\$126 41	\$2,605 50/\$31,266 00	\$1,069,922.5
10	30	48 51	\$130 20	\$1,410 30/\$16,923 60	\$820,963 84
1	32	48 51	\$96 70	\$3,085 58/\$37,026 96	\$1,796,177 8
12	52	29 71	\$120 30	\$2,593 25/\$31,119 00	\$924,545.4
13	56	25 46	\$68 30	\$4,626 97/\$55,523 64	\$1,413,631 8
14	56	25 46	\$130 30	\$2,232 27/\$26,787 24	\$682,003 13
15	55	25 46	\$220 30	\$1,392 20/\$16,706 40	\$425,344 9
16	52	29 71		\$3,694 20/\$44,330 04	\$1,317,056 1
17	51	29 71	\$78 20	\$1,410 30/\$16,923 60	\$502,800 1
18	45	34 22		\$1,410 30/\$16,923 60	\$579,125.5
20	52	29 71		\$1,524 00/\$18,288 00	\$543,336.4
21	47	34 22		\$1,410 30/\$16,923 60	\$579 125 5
22	52	29 71		\$1,410 30/\$16,923 60	\$502,800 10
23	53	29 71	\$96 70	\$2,670 49/\$32,045 88	\$952,083 0
24	60	21 54	\$83 62	\$1,410 30/\$16,923 60	\$364,534 34
25	59	25 46		\$1,410 30/\$16,923 60	\$430.874.8
26	55	25 46		\$1,410 30/\$16,923 60	\$430,874 8
27	54	29 71		\$1,320 30/\$15,843 60	\$470 713 3
28	55	25 46		\$1,410 30/\$16,923 60	\$430,874.8
29	43	38 9		\$6,962 58\$83,550 96	\$3,250,132 3
30	60	21 54	\$36 01	\$1,410 30/\$16,923 60	\$364 534 3
31	40	38 9		\$4,576 56/\$54,916 27	\$2 136 338 2
33	59	25 46		\$3,523 90/\$42,286 80	\$1 076 621 9
34	55	25 46		\$7,031 35/\$84,376 20	\$2,148,218 0
35	35	43 68		\$1,916 00/\$22,992 00	\$1 004 290 5
36	55	25 46		\$1,410 30/\$16,923 60	\$430 874 8
37	57	25 46		\$1,410 30/\$16,923 60	\$430 874 8
38	44	38 9		\$1,581 94/\$18,983 28	\$738 449 5
39	48			\$1,531 36/\$18,376 32	\$628,837.6
40	48			\$1,913 11/\$22,957 32	\$785 599 4
41	50	29 71		\$2,228 29/\$26,739 48	\$794,429 9
42	56	25 46		\$1,410 30/\$16,923 60	\$430 874 8
43	57	25 46		\$1,410 30/\$16,923 60	\$430,874.8
44	58			\$2,879 60/\$34,555 20	\$879,775 3
45	52	29 71	<u> </u>	\$1,410,30/\$16,923,60	\$502 800 1
ma		1353 07		Mensual \$99,430 65	
omedio		61 95		Mensual \$2,425 14	



Tabl	Tabla 4 Proyección de Pago de Pensión por Invalidez Según la Esperanza de Vida										
		en Mujeres Asegu	radas al IMSS	S Delegación 4SE							
No Real	Edad	Esperanza de Vida	Salario diario		Proyección de Pago de						
			İ	mensual y anual	pensión por EV						
					(columnas 3 y 5b)						
47	43			\$1,410 30	\$658,328 04						
49	50	29 71	\$49 95	\$1,410 30	\$502,800 16						
50	32	48 51	\$13 59	\$1,410 30	\$820,963 84						
51	44	38 9	\$62 61	\$1,410 30	\$658,328 04						
52	54	29 71	\$60 30	\$1,410 30	\$502,800 16						
53	40	38 9	\$230 30	\$6,456 64	\$3,013,959 55						
54	55	25 46	\$160 30	\$1,854 70	\$566,647 94						
55	40	38 9	\$98 20	\$1,410 30	\$658,328 04						
56	50	29 71	\$44 16	· \$1,410 30	\$502,800 16						
57	54	29 71	\$64 30	\$1,700 00	\$606,084 00						
58	45	34 22	\$192 00	\$1,410 30	\$579,125 59						
59	41	38 9	\$130 30	\$1,410 30	\$658,328 04						
60	28	53 36	\$114 54	\$1,771 49	\$1,134,320 48						
61	55	25 46	\$41 73	\$1,410 30	\$430,874 86						
62	51	29 71	\$136 47	\$2,236 75	\$797,446 11						
Suma		530 06		\$28,122 58	\$12,091,134 99						
Promedio		35 33	;	\$1,874 84	\$806,075 67						

Tabla 5 Tipos de EVC en pacientes asegurados al IMSS delegación 4SE durante el 2000 y 2001

Género	Trombotico	Hemorragico	Isquemico
Masculino	32	9	0
Femenino	11	3	1

Tabla 6 Promedio de AVPPP y Proyeccion de Vida en pacientes con EVC Delegacion 4SE Años 2000 y 2001

Género	Casos	Promedio de AVPPP	Promedio de Exp. Vida	Costo Anual	Costo mensual	Costo *	Total
Masculino	41	7.6	30 4	S1 193 167 80	\$99,430 65	\$337,470 30	\$36,716 604
Mujeres	15	13 3	35 5	\$337 440 96	\$28 122 58	\$806 075 67	\$12,091 134

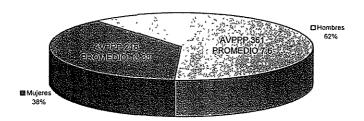
Total = AVPPP por Monto de la pension mensual por grupo de acuerdo al genero x 12 meses Se han colocado exclusivamente promedios para mayor referencia consultar tablas de costos

* Proyección Promedio del monto de la pension por cada uno de los trabajadores que tendra que ser invertido en u lapso de 30 años para el sexo masculino y de 35 5 años para el sexo femenino



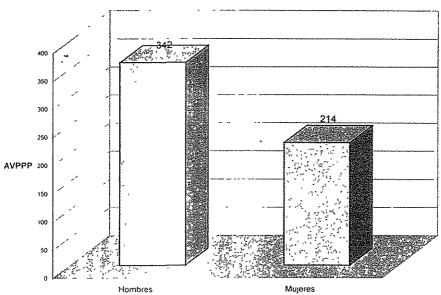
18.SECCION DE GRAFICAS

Grafica 1 AVPPP Generados por EVC en trabajadores Asegurados al IMSS Delegación 4 Sureste por sexo



Fuente Serrano P Victor Años de vida Productivos Potencialmente Perdidos Días de Incapacidad Temporal y Costos Generados por EVC en trabajadores asegurados a la Detegación 456: IMSS años 2000 y 2001

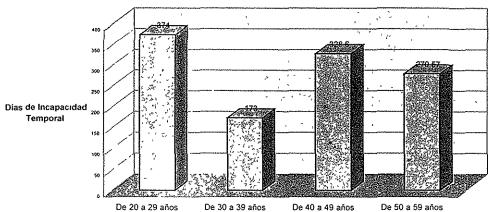
Gráfica 2 Total de AVPPP con diagnostico de dictámen de Invalidez por EVC en trabajadores Asegurados a la Delegación 4 Sureste IMSS años 2000 y 2001 por Sexo



Fuente Serrano P. Victor. Años de vida Productivos Potencialmente Perdidos Dias de Incapacidad Temporal y Costos Generados por EVC en trabajadores asegurados a la Delegación 4SE. IMSS años 2000 y 2001

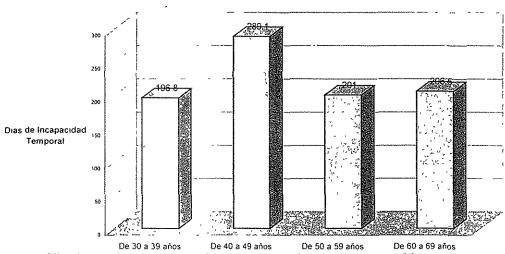


Grafica 3 Dias de Incapacidad Temporal ocasionados por EVC en trabajadores asegurados a la Delegación 4 Sureste IMSS 2000 y 2001 Mujeres



Fuente Serrano P Victor Años de vida Productivos Potencialmente Perdidos Dias de Incapacidad Temporal y Costos Generados por EVC en trabajadores asegurados a la Delegación 48E IMSS años 2000 y 2001

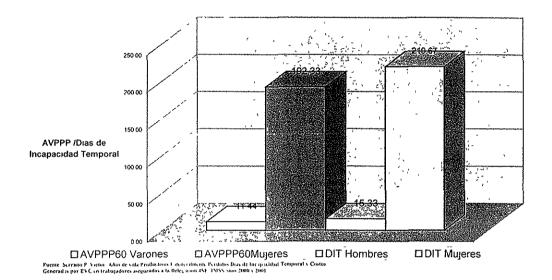
Grafica 4 Dias de Incapacidad Temporal ocasionados por EVC en trabajadores asegurados al IMSS Delegacion 4SE 2000 y 2001 Hombres



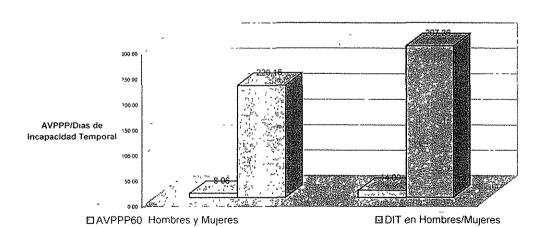
Fuente Serrano P Victor Años de vida Productivos Potencialmente Pordidos Días de incapacidad Temporal y Costos Generados por EVC en trabajadores asegurados a la Delegación 4SE IMSS años 2000 y 2001



Gráfico 5 AVPPP y Dias de incapacidad Temporal en trabajadores con EVC de tipo Hemorragico asegurados a la Delegación 4 Sureste IMSS 2000 y 2001



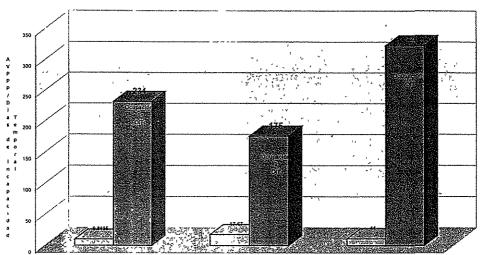
Gráfica 6 AVPPP y Dias de Incapacidad Temporal en trabajadores con EVC de Tipo Trombotico en Asegurados a la Delegación 4 Sureste IMSS Años 2000 y 2001



Fount. Serrano P. Victor. After de suda Productiva, Potorcadosant, Leidofor Des de Incapared a Longoir das Contos. Generados por ESC en trabajordo en ancherados sala Delegación (SS). (MS), com mon el 1801.

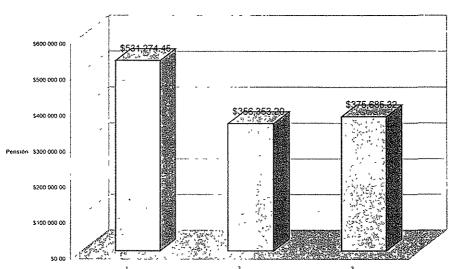


Gráfica 7 AVPPP y Dias de Incapacidad Temporal por Ocupación en pacientes con EVC Asegurados a la Delegación 4 Sureste IMSS años 2000 y 2001



Fuente Serrano P Victor Años de vida Productivos Potencialmente Perdidos Dias de Incapacidad Temporal y Costos Generados por EVC en trabajadores asegurados a la Delegación 4SE 1MSS años 2000 y 2001

Grafica 8 Costo Promedio de la Pensión de Invalidez por EVC en trabajadores Asegurados al IMSS Delegación 4 Sureste años 2000 y 2001 segun la Ocupación



Fuente Scirano P. Victor. Años de vida Productivos Potencialmente Perdidos Dias de Incapacidad Temporal y Cost Generados por LVC en trabijadores asegurados a la Delegación 45E. IMSS años 2000 y 2001.



19.ANEXOS

ESTA TESTS NO SALAF DE LA BIBLICATROA

BANCO DE DATOS HOSPITAL GENERAL DE ZONA

FECHA		
FECHA	No	
		~~
Giro	UMF	
OCUPACION		
NOMBRE DEL ASEGURADO		
NO IMSS Edad Edad	Antiguedad	
Dirección		
PADECIMIENTOS PREVIOS		
En tratamiento SI NO		
TOTABO 00 //	NIOMEOO #	
ESTADO CIVIL REHABILITACION SI NO Duracion	INGRESO \$	
REMADILITACION SI NO DUIACION		
TIPO DE EVC sec	undario a /debido a	
Datos de la TAC	undano a /debido a	
Secuelas		
Fecha del Padecimiento / /		
Fecha del Padecimiento / /		-
•		
1		
Fecha de dictaminación		
Fecha de Realizacion de dictamen Se mejora con 20% SI NO	A	
Diag do inconcidad Tomporal		
Dias de incapacidad TemporalANTECEDENTES LABORALES	The same and the s	
Diagnostico		

TABLA DE VIDA POBLACION IMSS

(Incluse am bos seros)

			P _x	NDx	NMX	Nqx	xdu	×	Ndx	e W
ŝ.	Edad 's'	Año	Año Poblacion	Defunciones Tasa de	7	Prob de Prob	Prob de	Num de Muer	Muertes	Esperanza
57.5	· Terre			alo				Que	en er intervalo	de vida
•								viven		
	0-1	~	617,800	6,775	0 0109	0 01086	0 989141	100,000	1,086	76 87
	1- 4	4	2,445,000	1,137	0 0004	0 00186	0 998142	98,914	184	76 71
	5-0	2	3,031,400	644	0 0002	0 00106	0 998938	98,730	105	72 85
	10- 14	ഹ	3,794,500	899	0 0002	0 00118	0 998816	98,625	117	67.92
	15- 19	വ	3,135,700	2,257	0 0007	0 00359	0 996408	98,509	354	65 39
	20-24	ည	3,836,000	2,340	0 0006	0 00305	0 996955	98,155	299	58 20
	25-29	S	3,392,000	2,111	9000 0	0 00311	0 996893	97,856	304	53 36
	30-34	သ	3,513,800	2,814	0 0008	0 00400	0 996004	97,552	390	48 51
	35-39	5	3,444,300	3,822	0 0011	0 00553	0 994467	97,162	538	43 68
	40-44	ស	2,814,000	5,412	0 0019	0 00957	0 990430	96,624	925	38 90
	45-48	ഹ	2,720,400	9,286	0 0034	0 01692	0 983077	95,700	1,620	34 22
	50-54	2	2,779,300	16,848	0 0000	0 02986	0 970143	94,080	2,809	29 71
	55-59	2	2,827,500	29,674	0 0104	0 05113	0 948868	91,271	4,667	25 46
	60-64	വ	2,706,500	44,598	0 0164	0 07913	0 920869	86,604	6,853	21.54
	69-69	5	2,411,700	63,769	0 0264	0 12401	0 875990	79,751	9,890	17 91
	70-74	5	2,133,400	89,531	0 0419	0 18991	0 810093	69,861	13,267	14 67
	75-79	വ	1,550,900	101,962	0 0657	0 28232	0 717683	56,594	15,978	11 82
	80-84	ည	894,800	92,723	0 1036	0 41151	0 41151 0 588486	40,617	16,714	931
	85-88	S	395,100	64,507	0 1632	0 57972	0 57972 0 420284	23,902	13,857	6 97
	+06		162,800	40,774	0 2504	1 00000	1 00000 0 000000	10,046	10.046	3 99

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

SELECCIONADAS: COSTOS Y CONSECUED	COSTOS DE MANEJO DE CASO ANUAL Y POR EPISODIOS PARA ENFERMEDADES SELECCIONADAS: COSTOS Y CONSECUENCIAS FINANCIERAS DEL CAMBIO EPIDEMIOLÓGICO.
ENFERMEDAD	COSTO en us\$
DIABETES	568.00
HIPERTENSIÓN	503.00
E. CARDIOVASCULAR	1464.43
NEUMONÍA	202.00
DIARREA	179.00
E. PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA(AMB)	MB) 210.79
CÁNCER DE PULMÓN (SIN CIRUGÍA)	628.92
CÁNCER DE PULMÓN (CON CIRUGÍA)	1880.92
TABAQUISMO (CON PARCHE)	203.56
TABAQUISMO (CON GOMA)	105.48

TESIS FALLA DE

CON ORIGEN Fuente : Arredondo A. COSTOS Y CONSECUENCIAS FINANCIERAS DEL CAMBIO EPIDEMIOLÓGICO. ACTUALIZACIÓN DE COSTOS Y CASOS ESPERADOS DE CADA TRAZADOR. Universidad de Montreal, 1998. INSP-1999-2000.

AÑOS DE VIDA SALUDABLE PERDIDOS EN ADULTO MAYOR

ANOS DE VIDA SALUDABLE PERDIDOS EN ADOLIO MO DE 60 AÑOS	TASA X 100,000 DH	4245.2	3705.9	2303.5		1698.2	1439.6	1370.3	1033.2	980.6	890.7	881.4	846.1	750.5	11140.7	31285.9
LODABLE PE	TOTAL	84954	74162	r 46098	Ø	33984	28810	27423	20676	19624	17826	17640	16931	15019	222932	626079
DE 60 AÑOS	点 は CAUSA	Cardiopatía isquémica	Diabetes mellitus	Enfermedad cerebrovascular	Enf. pulm. obstructiva crónica	(EPÓC)	Cirrosis hepática	Demencia	Nefritis y nefrosis	Glaucoma	Cataratas	Osteoartritis	Cardiopatía hipertensiva	Ca. de Traquea y bronquios	Todas las demás	Total AVISA

TESIS CON FALLA DE ORIGEN Fuente Estudio de peso de la enfermedad IMSS 1995



CONTRIBUCION PORCENTUAL DE MUERTE PREMATURA DISCAPACIDAD EN POBLACION MAYOR DE 60 AÑOS						36	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1,1,2,2,3,1,1,1,1,1,1,1,1,1,1,1,1,1,1,1,	のでは、これには、これには、一般のでは、一般のできます。	- 1、5 7 - 2 7.4 (対の報:電子を対象を発	State of the state	1 1 1 1 2 2 2 1 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5	- 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
CONTRIBUCION PORCENT DISCAPACIDAD EN POBL	Artrits reumatoide	Demencial sentily transf degenerativos SNC	Dependencia del alcohol	Ca de Traquea y bronquios	Ca de Estómago	Enf. pulm obstructiva crónica (EPOC)	Ca de Próstata		Nefritis y nefrosis		Sardiopatía isquémica		Diabetes mellitus	

☐ Muerte Prematura ☐ Discapacidad

PRINCIPALES NECESIDADES DE SALUD EN POBLACION MAYOR DE 60 AÑOS IMSS

PRIORIDAD	AVISA	APMP	AVD
-	Cardiopatía	Cardiopatía	
	isquémica	isquémica	Demencia senil
2			Cardiopatía
	Diabetes mellitus	Diabetes mellitus	isquémica
3	EVC	EVC	Osteoartritis
	EPOC	Cirrosis hepática	Glaucoma
S.			
	Cirrosis hepática	EPOC	EVC
9	Demencia		
		Nefritis y nefrosis	Diabetes mellitus
7		Ca. de Traquea y	
	Nefritis y nefrosis	bronquios	Cataratas
8		Cardiopatía	
	Glaucoma	hipertensiva	Artritis reumatoide
6	Cataratas	Ca. de Próstata	EPOC
10			Dependencia del
	Osteoartritis	Ca. de Estómago	alcohol
	Cardiopatía	Cardiopatía	
************	hipertensiva	isquémica	Nefritis y nefrosis

TESIS CON FALLA DE GRIGEN

Fuente Estudio de Peso de la Enfermedad IMSS

Principales causas atribuibles a años de vida vividos con discapacidad IMSS

Enfermedad cerebrovascular

Catarata (San English Control of Catarata (San English Control of

Osteoartritis (Proprieta Control Contr

Cardiopatia Isquemica

Fuente. Estudio Peso de la Enfermedad IMSS Tasa por 100,000 DH



Principales causas atribuibles a años perdidos por muerte prematura IMSS

									2500
							The state of the s		2000
						[<u>-</u>]			1500
				and the second s					1000
1									200
	Cardiopatia Hipertensiva	Ca Bronquios y Pulmon	Nefritis y Nefrosis	EPOC [Cirrosis hepatica	Enfermedad cerebrovasc	Diabetes Mellitus	Cardiopatia Isquemica	0
T.	M位. Car	C				Enfel		Ŭ	

Fuente. Estudio Peso de la Enfermedad IMSS Tasa por 100,000 DH

3000



PRINCIPALES NECESIDADES DE SALUD EN POBLACION MAYOR DE 60 AÑOS IMSS

PRIORIDAD	AVISA	APMP	AVD
	Cardiopatía	Cardiopatía	
	isquémica	isquémica	Demencia senil
2			Cardiopatía
-	Diabetes mellitus	Diabetes mellitus	isquémica
£	EVC	EVC	Osteoartritis
4	EPOC	Cirrosis hepática	Glaucoma
S			
	Cirrosis hepática	EPOC	EVC
9	Demencia		
		Nefritis y nefrosis	Diabetes mellitus
		Ca. de Traquea y	
- revision	Nefritis y nefrosis	bronquios	Cataratas
8		Cardiopatía	
	Glaucoma	hipertensiva	Artritis reumatoide
6	Cataratas	Ca. de Próstata	EPOC
10			Dependencia del
- Control of the Cont	Osteoartritis	Ca. de Estómago	alcohol
	Cardiopatía	Cardiopatía	!
	hipertensiva	isquémica	Nefritis y nefrosis

TESIS FALLA DE

CON ORIGEN

Fuente Estudio de Peso de la Enfermedad IMSS